Macarena López Oliva y Esteban Aguayo Sepúlveda

De Víctimas a Santos:
Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos.

Proceso de Santificación y Sacralización de Personas y Lugares de Muerte





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

FONDART
REGION METROPOLITANA

De Víctimas a Santos:
Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos. Proceso de Santificación y Sacralización de Personas y Lugares de Muerte

Obra financiada con el aporte del
FONDO DE DESARROLLO DE LAS ARTES Y LA CULTURA,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2003- Región Metropolitana.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

FONDART
REGION METROPOLITANA

Dedicamos este libro a:

Todos los familiares y personas cercanas
a los detenidos desaparecidos, ejecutados
políticos y víctimas de la dictadura de Pinochet.
Ojalá la Justicia se digne a mirarlos algún día
y condene a los asesinos de sus seres queridos,
partiendo por el propio Pinochet, para que así
las almas de estas personas descansen
en paz definitivamente.

***

A mi padre, mis hermanos
y a mi madre,
Ana María Oliva, la persona
que siempre me ha apoyado
incondicionalmente
en todo lo que he hecho.
Muchas gracias por tu gran
apoyo y comprensión.

Macarena

***

A mi madre, mi familia
y a los mismos de siempre.
Pero especialmente
A Juan, el amigo
que dicen que ahora no está
entre nosotros...

Esteban

Indice

* *Foto Portada: Animita de los hermanos Vergara - Pasaje Guadal - Estación Central.*

Prefacio

Este libro es parte de los resultados del **Proyecto Fondart** Nº 0055386, llevado a cabo durante la segunda mitad del año 2003.

En él se plasman, quizás sucintamente, los frutos de una investigación antropológica que quiso extender un puente entre realidades aparentemente muy disímiles, que comparten, tanto un sino trágico, como un manto de sacralidad.

El fenómeno de las animitas, largamente descrito y ocasionalmente comentado, a la fecha, fue el punto de partida para establecer parámetros sobre la santificación y el recuerdo actuales de quienes han muerto en condiciones de violencia e injusticia.

Así, partiendo de estos parámetros, llegamos al caso de las víctimas de la dictadura, cuyas tragedias pueden ser englobadas dentro de un acto mayor, de profundas repercusiones en la sociedad; por lo mismo, se hace menester dedicar un estudio a las condiciones en que se interioriza y exterioriza su recuerdo; si bien fragmentario y limitado, este es un esfuerzo en dicha dirección.

Los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos constituyen un tema de importancia en la historia reciente del país; sin embargo, su alcance no se agota en la perspectiva judicial, dado que, como expresión social, todo lo que rodea a la detención, tortura y muerte de una serie de víctimas ha terminado por constituir un fenómeno cultural de fuerte simbolismo, cuya exploración y reconocimiento desde la religiosidad popular pretendemos trazar en las páginas siguientes.

Santiago, Diciembre de 2003

I

Animitas y Víctimas del Gobierno Militar; un Escenario de Sacralidad

El fenómeno que nos ocupa se sustenta sobre una base hoy común a muchas religiones; presente en el corpus de creencias de pueblos disímiles, desde estadios culturales muy básicos, implica la existencia de una sobrevida tras la desaparición física. Ello implica la existencia del alma, o -en latín- anima, un yo espiritual que se mantiene consciente e individual después de la muerte.

Concretamente, la posibilidad del mundo físico para comunicarse con dichas almas y pedir su intervención se nos presenta hoy en un marco referencial cristiano, donde el rezo es una vía de comunicación valedera para pedir hasta los más grandes favores a estas almas, ubicadas en un incierto plano cosmológico.

1. El concepto de alma

No resulta del todo claro señalar a qué entidad se le está rogando cuando se invoca a una animita; el mismo concepto de alma, que resulta recurrente a la hora de identificarlas, posee distintos alcances y, como hemos podido observar a lo largo de nuestra investigación, es manejado e internalizado de disímiles formas por las diferentes personas que participan del fenómeno.

En general, podemos señalar que el concepto del alma presupone la existencia de una entidad individual, separada del cuerpo, y que constituiría a la postre la verdadera esencia del ser humano; ahora bien, este ser cobraría su verdadero sentido después de la muerte.

Una acepción de alma nos presenta, prácticamente, al mismo individuo que ha vivido anteriormente sobre la tierra, salvo por un aspecto; ahora está "desencarnado", es decir, "despojado de su cuerpo visible y tangible... tal cual era durante su vida terrestre" (Guenon, 1923) o quizás tal como sería si su vida hubiera continuado hasta el presente. Esta representación del alma transforma a los difuntos, de alguna manera, en tutelares presentes en nuestra dimensión, y conlleva la creencia de su presencia directa, no metafórica, en los alrededores del lugar donde se emplaza su santuario (tumba, animita o gruta) como habitante permanente.

Otra acepción comprende al alma como una entidad más compleja e inascible; de alguna manera, se trata de la misma persona que falleció, pero no le corresponde cabalmente; le trasciende, como un nuevo nacimiento, y cosmológicamente se ubica en una dimensión metafísica lejana, distancia que sólo se puede superar mediante el rito; bajo este concepto, el alma no se encuentra entre nosotros, pero es susceptible de comunicarse y de interferir en nuestra dimensión.

Por otra parte, el alma también puede aludir a una "substancia" espiritual, un "pedazo" del ser esencial, que se libera al morir la persona, pero que no se identifica propiamente con él; en este caso, se identificaría con la "sombra" de los antiguos*, y corresponde a la imagen que se mantiene, perceptible y a veces

**Entre otros casos, se encuentra presente en la separación egipcia entre el ka y el ba, y en los mitos de los pueblos originarios del cono sur americano.*

observable como "fantasma", mientras la auténtica alma se ha alejado de la tierra y, eventualmente, de cualquier tipo de existencia.

En general, el concepto de alma que se conforma dentro del fenómeno de las animitas, lo hace de forma consuetudinaria y sincrética, si bien coincide en aspectos centrales con un marco religioso cristiano-católico.

Coincidiendo en mayor o menor grado con alguna de las definiciones arriba mencionadas, estamos en presencia de almas que se erigen como benefactores que depositan su gracia, lejana o cercana, pero siempre accesible, sobre los hombros de los seres humanos que acuden a ellas; son las ánimas de quienes también vivieron una existencia de carne.

2. Intervención, magia y milagro

La intervención de un alma en los asuntos humanos es, pues, la acción central del fenómeno de las animitas; dentro de todo el espectro de intervenciones sobrenaturales que el hombre ha desarrollado, existe la búsqueda de desencadenar "fuerzas" suplementarias cuando la tarea que se pide parece exceder las capacidades o el esfuerzo puramente humanos, o al menos para ratificar y encontrar seguridades de que ese esfuerzo servirá; sin embargo, en este caso, las fuerzas que se esperan desencadenar no son las fuerzas de la naturaleza, (fenómenos meteorológicos), poderes absolutos, potestades divinas ni seres pertenecientes de por sí a un plano distinto (demonios, elementales, ángeles; actualmente, extraterrestres); se pide desencadenar y encausar sus fuerzas a seres que tuvieron un paso por la tierra, a quienes se recuerda y conceptualiza con todas las falibilidades y, si cabe, con el grado de sensibilización humana adecuado para llevar adelante las peticiones. Este grado de cercanía esencial logra atraer a un contingente importante de feligreses que, por lo común, no confían sus peticiones a potestades mayores (ya que las consideran inaccesibles), recurriendo en cambio, a benefactores más concretos.

En general, la búsqueda de esta intervención de fuerzas sobrenaturales puede ser entendida como magia, vale decir, el forzar los acontecimientos naturales sobre la base de la propia pericia o conocimiento. No obstante, en la mayoría de los casos la intervención de las animitas es entendida como la manifestación de un poder mayor a través de éstas; concretamente, las religiones monoteístas han subsumido a la mayoría de las intervenciones "mágicas" como mediaciones que canalizan el alto poder de la divinidad, cuyas condiciones para intervenir son de índole moral. Así, nos encontramos ante el concepto de "milagro" (presente, además del cristianismo, en el Islam y el judaísmo).

Concretamente, el fenómeno de las animitas moviliza una religiosidad cuyo marco de comprensión está incluido en los cánones católicos: la realización de milagros por medio de "intermediarios de la gracia divina", estos son, seres humanos vivos o muertos. La religiosidad popular, no obstante, consagra a sus propios y eficaces benefactores, sin recurrir -específicamente en el caso de las animitas-a los santos que la dicha iglesia instaura, oficialmente, para tal fin.

Sin embargo, no existe una perspectiva unívoca para identificar el plano en el cual se encontrarían estas ánimas favorecedoras. Desde la perspectiva de la Iglesia Católica y de quienes más familiarizados están con sus usos, las ánimas que realizan favores se encuentran en el Purgatorio, plano intermedio que precede su ascensión al plano celestial. De esta forma, sus acciones no son milagros, sino favores concedidos a cambio de oraciones, las cuales resultan de gran ayuda para que puedan abandonar dicho espacio intermedio y acceder al estado celestial. Esta definición evita confundir a estos ungidos de la religiosidad popular con los santos calificados como tales por la curia, que se encontrarían en el Plano celestial, desde donde pueden oír las rogativas humanas y actuar como intermediarios ante Dios para cumplir lo que, en términos precisos, puede ser calificado como "milagro". No obstante, para muchas personas las animitas se encuentran, efectivamente, en el cielo, desde donde oyen los petitorios humanos.

En general, el tipo de intervención específica que su feligresía pide a la animita entraría en el concepto de milagro, aún cuando se ocupe una denominación verbal menor -favor, petición-. No obstante, algunas de estas intervenciones, pueden seguir siendo entendidas dentro del dominio de la magia, dada la neutralidad moral en los favores de algunas animitas, carentes del marco ético y cosmológico de la religión.

Hemos definido para nuestro estudio como **animitas milagrosas** a todos aquellos difuntos que realicen favores a los vivos y estén reconocidos por éstos como poseedores de un poder sobrenatural que puede tanto ayudar como perjudicar a las personas.

En este sentido, las animitas milagrosas pueden ubicarse en cualquier lugar de una ciudad, pueblo, campo, etc., como en la tumba, nicho, mausoleo, etc., de cualquier cementerio. Estas pueden o no haber tenido una muerte trágica; en los casos de animitas milagrosas, el tipo de muerte no incide necesariamente en su santificación, aunque debe consignarse que la muerte trágica se presenta en alta cantidad de casos.

Por otra parte, el sólo concepto de animita alude a las personas que han fallecido trágicamente en un lugar público en donde se ha erigido una gruta en recuerdo; no implica, necesariamente, la existencia de rituales votivos ni petitorios.

3. Mito y Ritual

Llegados a este punto, podemos señalar que comprendemos a las animitas como un fenómeno hierofánico (fenómeno en el que se manifiesta lo sagrado). Dada esta comprensión, podemos acercarnos a su lectura discerniendo dos pilares fundamentales de la hierofanía: su componente mítico, y su componente ritual.

El componente mítico puede ser entendido como el relato de hechos primigenios, paradigmáticos y atemporales, en cuya recreación el ser humano reafirma su propia condición esencial. Si bien suele utilizarse para definir narraciones cosmogónicas y hazañas de seres sobrenaturales, el concepto de mito tiene un

alcance mucho mayor y, al mismo tiempo, más cercano, actuando de continuo en nuestros días.

En el caso de las animitas, el mito se convierte en el detonante del fenómeno, como relato: a partir de él se genera la consternación y el impacto que permite santificar un espacio concreto la mayoría de las veces, el sitio donde ocurrió la muerte, las oraciones y, eventualmente, las primeras peticiones. Posteriormente, cuando el ritual se encuentra activo, el relato mítico pierde protagonismo y en muchas ocasiones se desperfila. No obstante, siempre mantiene al menos los componentes fundacionales: la muerte injusta, el sacrificio, el derramamiento de sangre.

En el caso de las animitas de sitio, además, el mito está reforzando constantemente la sacralidad del lugar, como emplazamiento en donde ocurrieron los hechos de muerte.

Como fenómeno, las animitas alcanzan su sentido nuclear y su más efectivo mecanismo de perpetuación en **el ritual**, definido este como el método concreto por el cual se expresa y reafirma una realidad sagrada.

En el presente caso, el vehículo ritual de comunicación con la animita puede ser conceptualizado como oración, en el sentido amplio del término. Sin embargo, el carácter concreto, material, que sustenta el ritual de las animitas, permite prescindir de formas determinadas de oración, o de rezos establecidos, mientras se mantenga el componente medular de la fe.

El vínculo comunicativo desplegado para el petitorio obedece principalmente a esta simplificación. Puede comprender un rezo por la salvación y/o recuerdo del alma de la que se espera un favor; aunque, simplemente, puede constituirse en una simple petición silenciosa en presencia de su espacio sacro. No es poco usual, además, dejar un objeto personal en el recinto sacro, a manera de prenda que ha de ser recuperada cuando el favor sea concedido. En cualquier caso, se guarda una mayor institucionalidad en la acción de agradecimiento. Allí son frecuentes las velas, flores y placas de agradecimiento.

Vale decir, la ofrenda, mecanismo siempre presente en el rito, se realiza a posteriori, recobrando el antiguo carácter de transacción de los ritos de magia anteriores a una formatización moral.

En este caso, mientras las formas del mito fundacional se mantienen difusas, tendiendo a modificarse o incluso a desaparecer para el gran público, las formas de ritual se mantienen, constantes y concretas, permitiéndonos concluir que la manifestación de la sacralidad de las animitas se encuentra en su vigencia milagrera; el ritual se reafirma a sí mismo y mantiene con vida al mito, pudiendo de la misma manera decrecer o desaparecer al menguar el consenso sobe su efectividad milagrosa; entonces, sobreviene el olvido, principal enemigo de las entidades sagradas.

Con respecto a la sacralización, es un proceso que opera tanto a nivel consciente como inconsciente, pues concierne al símbolo y, además, a la dimensión ritual de éste.

Concebir simbólicamente la veneración de una imagen, implica reconocer en ella la veneración de un conjunto de características que superan el contenido de la imagen misma. La sacralización de una persona es, pues, un acto simbólico, que puede derivar en una santificación, entendida como una dimensión más arraigada, concreta y personalizada de hierofanía.

4. Santificación

Las primeras referencias a un culto a los santos, entendidos éstos como cristianos ya fallecidos, aparece en un escrito gnóstico considerado herético, los Hechos Apócrifos de los Apóstoles –siglo II-. Posteriormente, en el s. III se desarrolló un culto a los restos o reliquias de los santos, afirmándose a partir de entonces, por medio de Orígenes, su poder de intercesión. Desde aquellos tiempos puede hablarse de "santos" como cristianos difuntos dotados de poder intercesor (Vidal, 1997: 562); el rótulo primero fue reservado en exclusiva para los mártires, incorporándose luego a la categoría las vírgenes y los ascetas.

En principio, tomando el caso de distintas religiones, no existe una diferencia clara entre el santo y el héroe divinizado*; posteriormente, la santificación puede ser considerada un proceso de purificación que desemboca en una calidad de sacralidad específica; la purificación del ser le retribuye una esencia divina. Siempre se manifiesta como una gracia adquirida o, si se quiere, ganada; la dimensión superior se alcanza desde la carne, el estado inicial de todos los mortales.

En este punto neurálgico la santificación difiere de los héroes divinizados, que normalmente lo son por filiación o por causas arbitrarias, asociándose directamente a la deidad monoteísta.

En el caso concreto de nuestro estudio, entenderemos la santificación popular como aquella en la que no se hace necesario un proceso específico de reconocimiento eclesial, como la canonización. Vale decir, la santificación popular no sólo es mestiza en su origen, y consuetudinaria en su desarrollo, sino elástica y en cierta medida autónoma en su dinámica actual.

**Tanto en el taoísmo como en el confucionismo, son calificados de santos los "sabios en armonía con la ley cósmica"; en el Antiguo Testamento, es santo todo lo consagrado a Dios, sea sujeto u objeto; en el esoterismo islámico, pueden ser considerados "auliya" (santos) quienes han trascendido el barzaj hacia una dimensión no corpórea (Burckhardt, 1997).*

5. Las Víctimas, recuerdo sagrado

Recordar a los seres queridos que ya murieron es una necesidad humana que traspasa los límites de la religión, cultura o clase social, porque aunque las sociedades modifiquen lentamente sus ritos y costumbres, los muertos siempre han tenido y tendrán un rol preponderante en el mundo de los vivos.

En este sentido puede entenderse la magnitud y complejidad inherentes al recuerdo de las víctimas del gobierno militar. Así, aparte de la dimensión individual y del entorno inmediato, se configura un patrón común que ha debido convivir con circunstancias históricas adversas en general, en las cuales se ha negado incluso la posibilidad de efectuar ritos recordatorios. Así llegamos al día de hoy, cuando progresivamente se han ido develando mayores precisiones sobre estos crímenes, lo cual ha ido de la mano con una concientización transversal sobre el tema.

En este escenario existe, actualmente, una fuerte presencia de ofrendas, rezos y peticiones en torno a las víctimas de la dictadura. Dichas actividades de recuerdo retroalimentan el sentimiento de vinculación cercana y de presencia latente de la víctima para con sus deudos y, potencialmente, para con todos nosotros como sociedad chilena.

Concretamente, entendemos que las visitas de familiares y personas cercanas a dichas víctimas, obedecen a una actividad de recuerdo de un ser querido específico; no obstante, a medida que pasa el tiempo y esta actividad comienza a institucionalizarse, se pueden observar algunos de los siguientes factores:
1) Inclusión de visitantes no directamente relacionados con el fallecido.
2) Establecimiento de un patrón definido en la actividad de visita, como por ejemplo: rezos individuales, rezo colectivo, velas encendidas, presencia de otras ofrendas.
3) Establecimiento de fechas prioritarias de visita, que incluyen actividades distintivas y/o mayor afluencia de visitantes.

La presencia de esta serie de factores permite pensar que la institucionalización de las actividades de visita es de corte ritual, entendiendo por ritual al soporte activo y material de una realidad sagrada; es realizado generalmente en un contexto grupal, conforme a normas y rúbricas previamente establecidas y debidamente aplicadas, repetidas con cierta periodicidad, con la intención de hacer presente el mundo trascendente que se quiere simbolizar, e intercalando las acciones con las palabras (Tamayo-Acosta, 1995).

Dado que el ritual es, como se ha dicho, la exteriorización operativa de una realidad que lo supera, es de suponer la existencia de todo un complejo simbólico tras él, cuya sacralidad general puede contener, tanto el proceso de santificación de las víctimas, como el de sus lugares de muerte. Más aún, desde el momento en que las víctimas de la dictadura poseen dos premisas fundamentales para el proceso de santificación, a saber: muerte violenta y concepto de martirio.

En estos casos, la santificación puede manifestarse de manera indirecta, bajo una forma secularizada que no se ciña normativamente a una religión, pero cuya devoción sea paralela a ésta (el caso de algunos homenajes políticos y sociales). No obstante, también se presentan casos en que las formas de una religión, en este caso la cristiana católica, poseen un alcance evidente y directo como símbolo en el recuerdo de los asesinados por el régimen militar.

La coyuntura histórica general que derivó en el asesinato de éstas víctimas por agentes del estado, y las circunstancias particulares en la muerte de cada uno de ellos, conforman la base de lo que hemos denominado "relato mítico". Esto es, la configuración de ciertos parámetros que permiten perpetuar una historia en forma esencial y colectiva, aún para quienes, negándose a aceptarla, están conscientes de su existencia.

Al referirnos, pues, al relato mítico en el caso de las víctimas del gobierno militar, validamos una dimensión muy lejana a las falsías y peyorativas interpretaciones del mito como "historias de fantasía".

De esta forma, hemos planteado la existencia de un rico vínculo de sacralidad entre las víctimas de la dictadura y una cantidad progresivamente mayor de la población, a medida que se relaciona con el tema. Vínculo que puede llegar a manifestarse en una santificación, desde la religiosidad popular, y cuyas implicancias quisimos abordar desde el estudio comparativo con un fenómeno precisamente perteneciente a dicha religiosidad: el fenómeno de las animitas.

manera indirecta,
a una religión, pero
homenajes políticos y
que las formas de una
alcance evidente y directo
régimen militar.
asesinato de éstas víctimas
en la muerte de cada uno
"relato mítico". Esto es,
perpetuar una historia en
están conscientes

las víctimas del gobierno
las falsías y peyorativas

de un rico vínculo de
progresivamente
Vínculo que puede
religiosidad popular, y cuyas
con un fenómeno
de las animitas.

II

Algunas Animitas Milagrosas

En este capítulo analizaremos los casos de tres animitas milagrosas, muy vigentes,de Santiago: Carmencita, Orlita (La Novia) y Romualdito. Y también analizaremos el caso de una animita milagrosa de detenidos desaparecidos, conocida como "Los Indigentes", ubicada en el cementerio de Chincolco, en la Provincia de Petorca (V Región). Elegimos esta última, debido a que aparentemente es la única animita milagrosa de detenidos desaparecidos, en el sentido estricto de la palabra, existente en el país.

1. La Carmencita

Se ubica en el Cementerio General en la Avenida Limay, patio n° 71, frente al Pabellón n° 9.

Esta animita milagrosa es altamente llamativa, ya que repleta el pequeño espacio de la tumba y el circundante, con una gran cantidad de flores, ofrendas y plaquitas de agradecimiento (exvotos).

La afluencia de público es constante, colectiva. Podemos observar al menos tres patrones de visitantes:

A. Grupos familiares. Son devotos de la Carmencita, se encargan de asear el lugar, traen y encienden velas, rezan frente a la animita en orden individual sucesivo, también traen flores o bien cambian el agua de éstas, que han dejado otros visitantes.

B. Personas que se detienen entre 2 y 5 minutos, Se persignan, rezan en silencio, y se retiran. Algunos tocan la tumba antes de retirarse.

C. Visitantes no familiarizados con la animita de la Carmencita, que pasan por curiosidad. Algunos de ellos también se persignan, al llegar y retirarse. Generalmente, su fugaz paso no va más allá de los 5 minutos.

Los fieles le vienen a traer flores y encender velas. La gente se para al frente de la tumba (que está recargada de flores y ofrendas) y le pide a esta ánima milagrosa, le rezan o agradecen mentalmente. Se persignan al llegar y al irse.

El ambiente es de mucho respeto y fervor, la gente le tiene mucha fe y cariño, lo cual se ve también al observar tantas flores y ofrendas que cuelgan incluso del árbol que está al pie de la tumba. La mayoría de las ofrendas son las flores, también hay algunas muñecas, imágenes religiosas, peluches, jarritos.

Una señora que se acercó a la tumba le dijo a su acompañante: "Siempre que la gente pasa, tiene que rezarle algo", y así lo hizo ella.

Una señora que estaba junto a un niño y una joven limpiando la tumba, al preguntarle por la historia de la Carmencita nos contó que lo que ella sabía era la historia que estaba escrita y colgada del árbol ubicado al pie de la tumba. Nos señaló, así mismo, que tampoco conocía la fecha de nacimiento ni de defunción de la Carmencita (éstas no se pueden ver debido a que las ofrendas repletan la tumba).

Ella creía que era una niñita que había sido violada y asesinada a los 9 años, pero decía que la historia señalaba que había muerto a los 37 años.

Nos contó que cada fin de semana ella venía con sus hijos o sola, a limpiar la tumba y a traer un paquete de velas por cada persona que la acompañara.

Ella le había pedido por su situación económica, la que no estaba muy bien; también le pidió el año pasado para que le fuera bien a su hija en el colegio, para que pasara de curso, lo cual se realizó.

Esta señora también nos habló de la tumba de una novia que estaba embalsamada, cuya madre la visitaba mucho hasta que enloqueció, razón por la cual la habrían retirado. Sin embargo, esta señora nunca a visto esta tumba y no sabe si se encuentra actualmente en el cementerio.

La historia escrita y colgada sobre el árbol que está a los pies de la tumba, dice lo siguiente:

La historia cuenta que a la edad de 9 años Carmencita fue ultrajada y muerta a manos de unos delincuentes.

La pureza mancillada fue entonces motivo de una peregrinación permanente a su sepultura, a fin de que su espíritu velara por la salud de los niños enfermos.

El relacionador público señala que muchos años atrás, se descubrió en el mausoleo, detrás de la cancela, una alcancía y un papel en el que había escrito la leyenda de la "Carmencita" junto a una petición que decía que ayudaran a quien estaba a cargo de mantener limpio el lugar. 'Parece que un cuidador había puesto el tarrito. Tal vez la historia fue lanzada por este hombre para hacer dinero. Pero no hay pruebas'.

De lo que si hay pruebas es de la verdadera historia: 'El parte de defunción de Margarita del Carmen Cañas Cañas señala que ésta murió a la edad de 37 años en 1947, producto de un shock anestésico en la mesa de operaciones'.

'Pero la idea que hay de la Carmencita está muy arraigada en la fe de las personas, señala Sáez. Por ello hasta hoy sigue habiendo muñecos, flores, velas y regalos en su tumba; sin que nadie objete la creencia en una 'Carmencita' milagrosa, mucho más fuerte que la Margarita del Carmen del certificado de defunción.

Tan o más fuerte que la historia de la señora Cornelia y del poeta argentino Horacio Egidio, Danilo Sáez tuvo la extraña y buena fortuna de tropezar un día con un rito discreto y silencioso que venía desarrollándose hacía algún tiempo, sin que él lo advirtiera: un rito simple, 'pero colmado de afectividad', señala".

Según información del Cementerio General, Margarita del Carmen Cañas Cañas era oriunda del sur y viaja a Santiago buscando trabajo. Como no encontró trabajo tuvo que dedicarse por un tiempo a la prostitución, hasta que don Julio Marín Alemany -un cliente enamorado de ella- la saca de ese ambiente y viven juntos una hermosa historia de amor que termina con la muerte de Margarita en una clínica, producto de un shock anestésico el 18 de noviembre de 1949.

El señor Julio Marín la sepultó en un nicho transitorio, mientras le compraba y construía la actual sepultura.

Después se dijo que un antiguo cuidador inventó la historia para provocar la visita masiva a esa sepultura y así poder lucrar de los fieles. Al enterarse de esto, el cementerio general inmediatamente mandó quitar la caja de las ofrendas monetarias.

La vigencia de la animita Carmencita es absoluta y transversal en cuanto a generaciones, pues a la gente adulta se suman los mensajes en hojas de cuaderno y esquelas por parte de escolares.

No se aprecia una especificidad en el tenor de los favores concedidos. Así, la mayoría corresponde a un agradecimiento escueto, que podríamos denominar "agradecimiento clásico" de animitas. Algunos ejemplos de estos son:

-Gracias Carmencita por favor concedido. / F.D.D.
-Gracias Carmencita por tu ayuda siempre . / (1997)
-Gracias Carmencita por favores concedidos. / (1986)

La mayoría de los exvotos que señalan la razón del agradecimiento (los que son muy pocos) son por salud y trabajo. Ejemplo:

-Gracias, animita Carmencita, por operación a la vista. / (1998)

Se pueden identificar también algunas placas pertenecientes al que hemos identificado como "patrón A", vale decir, personas que han establecido una relación de "clientela " constante con la animita. Ejemplo:

-Carmencita Cañas, te encontré en 1977, me ayudaste y desde entonces has cuidado de mí y mi familia. Siempre estaremos contigo. / Alberto, Mariana y los niños. (1993)

Las personas que entrevistamos, en general, no conocen bien la historia de la Carmencita, algunos la confunden con la Novia, otros piensan que era una niña que fue violada y asesinada, y otros simplemente desconocen su historia, sin embargo, esto no influye en la intensidad de su fe.

2. Orlita Romero Gómez, "La Novia"

Se ubica en un mausoleo familiar del Cementerio General, ubicado en el patio n° 7, tercera fila. Aquí aparecen las fechas 13 de abril 1943- 13 de abril 1961, lo que indicaría que habría fallecido el día de su cumpleaños a la edad de 18 años.

A diferencia de la "Carmencita" la Orlita no tiene ninguna historia escrita cerca de su mausoleo que señale su vida y causa de muerte, ni tampoco el por qué se le conoce como "la Novia".

La leyenda cuenta que ella habría muerto el día de su boda, en el altar, antes de casarse. Luego habría sido sepultada vestida de blanco en una urna de cristal y embalsamada. Esta difunta era visitada muy seguido por su madre, quien la peinaba y le hablaba. Una señora nos contó que la madre de Orlita se habría vuelto loca y que por eso habrían sacado a la Orlita de ahí.

Otras versiones señalan que no habría muerto en el altar, sino que murió por alguna enfermedad y que se iba a casar. Posteriormente, su madre enloquecida también habría sido sepultada en el mismo mausoleo.

Luis Bahamondes (2002: 39) reconstruyó el siguiente relato sobre "la Novia":

Orlanda Romero Gómez, joven de diecisiete años, hija única, recibía todo el afecto de su madre, quién tenía un especial cuidado en mantener su belleza y otorgarle el mayor cariño posible.

La joven se encontraba dispuesta a contraer matrimonio, el día 13 de abril de 1943, con el hombre de su vida. Víctima de la emoción de tal acontecimiento, en plena boda habría muerto a causa de un infarto, produciéndose su caída y desnuque. Su muerte, ocurrida el día de su matrimonio, coincidía con el de su nacimiento; lo cual le otorgaba un tono más dramático a su muerte.

Luego de la muerte de Orlita, su madre, -manteniendo el sufrimiento vivo de haber perdido a su hija-, decidió embalsamarla con la intención de mantener su belleza eternamente. Además, asistía diariamente a su mausoleo, manteniendo un lazo de unión al igual como fuera en vida.

Los visitantes del Cementerio veían a esta dama de alrededor de cincuenta años desplazarse en torno a la tumba durante largas horas, incluso hasta la medianoche intentando quedarse a dormir junto a su hija fallecida.

Sin embargo, la historia verdadera de "la Novia" es que falleció a causa de una peritonitis en el Hospital Militar de Providencia, además no estaba comprometida.

Según información del Cementerio General, esta joven sí habría sido embalsamada para conservar su belleza, según los designios de su madre, quien también la habría vestido de blanco para representar su pureza. La madre visitaba todos los días en horarios especiales -para evitar a los curiosos- a su hija fallecida. Esto lo hizo hasta el día de su muerte; después de esta, fue sepultada junto a su hija en dicho mausoleo.

En su mausoleo predominan las peticiones a través del graffiti masivo y yuxtapuesto, tanto en la propia tumba, en sus costados, como en las inmediatamente vecinas. Como ya no hay espacio para seguir rayando en las paredes, la gente lo hace sobre lo que estaba escrito antes, impidiendo así la lectura de éstas. La mayoría de los rayados tienen relación con petitorios y agradecimientos, aunque progresivamente, mientras más se distancian de la propia tumba de Orlita, más comienzan a aparecer rayados y frases descontextualizados, como por ejemplo Korn, etc.

Otra forma de pedirle, es a través de cartas que colocan en la puerta del mausoleo, este rito es muy importante ya que es la vía mediante la cual esta animita milagrosa conoce los problemas que afectan a sus fieles (Bahamondes, 2002).

Dentro de la temática votiva predomina, tanto en rayados, como en cartas petitorias, la temática amorosa; unión de parejas, principalmente. Por otra parte, algunas parejas o anheladas parejas por parte de uno de los interesados, convierten a la tumba en un símbolo de reafirmación de votos amorosos.

Más que pedirle milagros, se reconoce la sacralidad específica de "Orlita" en este ámbito.

En cuanto a las tradicionales placas votivas, sólo hay dos, ambas de plástico. Una de ellas señala el tradicional: ***"Orlita. Gracias por favor concedido".***

El público que demuestra mayor presencia es el escolar-juvenil, con peticiones de amor, o reafirmaciones del mismo. Sin embargo, este público no contribuye con placas, sino con recordatorios más informales (flores plásticas, lápices de colores, corbatas de distintos colegios, juguetes, peluches, stickers, y hasta una imagen del Che Guevara). No obstante, también se encuentran algunas figuras religiosas, propias de la iconografía tradicional cristiana y que dan cuenta de la existencia de un público también familiar y adulto, que cumple con las velas y visitas prolongadas.

En este lugar no parece haber un tránsito entre el mundo profano y el sagrado, ya que en general, por parte de los jóvenes se produce un acercamiento hacia "la Novia" de manera informal, lo que no es interpretado como una falta de respeto.

A pesar de lo que se puede apreciar, los devotos no necesariamente le piden sobre asuntos amorosos ya que la consideran lo suficientemente milagrosa como para conceder otro tipo de favores atingentes a salud, trabajo, estudios, etc. De esta forma, una devota señaló: "A la Novia se le puede pedir todo tipo de cosas porque es muy milagrosa. Yo he orado por otras personas que no le han cumplido, y después ella los castiga, pero no les puedo decir cómo" (no quiso referirse a la clase de castigo).

Hay que recordar que las ánimas son cobradoras, por lo tanto, si se les ha ofrecido algo y ella ha cumplido, no descansará hasta recibirlo. Es por eso que, en ocasiones el culto se vuelve una transacción económica, un trueque entre lo que el ánima y el creyente necesitan (Lira, 2002).

3. Romualdito

La célebre animita de calle San Borja, conocida popularmente como Romualdito, demuestra una absoluta vigencia en las frecuentes visitas y ofrendas rendidas a su infalibilidad milagrosa.

Don Oreste Plath (1995) señala que hace más de cincuenta años fue asaltado Romualdo Ibáñez. Ese día él había abandonado el hospital, era un convaleciente, caminaba solo y con dificultad hacia su casa, envuelto en un chal. Romualdo se defendió con sus débiles fuerzas, pero los maleantes le quitaron 15 pesos, el chal y lo asesinaron en el costado poniente de la Estación Central, junto a un muro. Según información del Cementerio General, se trataba de un hombre de 41 años al momento de su muerte.

"Debido a la manera criminal de matar a un enfermo, la piedad comenzó a entrar

en acción. Como siempre ocurre en estos casos, una vecina encendió velas en el mismo sitio donde cayó la víctima, y pronto se dijo que el alma del asesinado era extraordinariamente 'milagrosa'. Pasan los años y al milagro se le conoce como 'Animita de la calle Borja', 'Animita de la Estación Central', 'Romualdito de la Estación Central'" (ob.cit.: 79).

Tanto los devotos como las personas que visitan esta animita milagrosa, no tienen mayor conocimiento sobre quién era él y lo que le ocurrió: (Extractos de dos entrevistas realizadas a personas que visitaban a Romualdito en su lugar de muerte -Estación Central-).

1. Señora mayor de 60 años (visitante).
¿Y qué sabe usted de la historia de Romualdito?
No, no sé. Pero como lo nombran, se me ocurre que es una persona chica. Pero no sé en realidad la historia. Quizás la Iglesia la sabrá.

2. Señor de 65 años aproximadamente, (devoto).
¿Cuándo escuchó por primera vez de Romualdito?
Supe que era un joven inválido que fue atacado aquí, le quitaron parte de sus pertenencias, y lo mataron. Fue una muerte bien penosa que tuvimos.

La "Animita" San Borja constituye un centro de peregrinación de personas que piden la intercesión del espíritu, del alma del muerto Romualdo Ibáñez. Visitantes devotos la consideran la "Animita" más milagrosa de Santiago, que cuenta con mayor feligresía (ob.cit.:84).

Decidimos visitar también el lugar donde descansan los restos de Romualdo -para así ver qué tan grande es la vigencia de esta animita milagrosa- los cuales se ubican en la calle Dávila al oriente de Alejandro del Río en el anexo del pabellón nº 4, nicho de restos nº 1063, en el Cementerio General. Este también presenta placas de agradecimiento, aunque, ya sea por la falta de espacio disponible y/o desconocimiento, en cantidad mucho menor que su popular animita de Estación Central.

Plath (1995) señala que su verdadero nombre fue Romualdo Ibáñez y que otras denominaciones, como el apellido "Ivani", eran derivaciones erróneas por parte de sus devotos; no obstante, al observar el epitafio del susodicho, pudimos constatar que se trata justamente de lo contrario, haciéndose don Oreste parte del error:

Rumaldo Ivani Z.
Falleció el 3 de Agosto
de 1933
Recuerdo de su madre y primo Francisco.

En su nicho, pudimos contabilizar 22 placas de agradecimiento por favores concedidos. A manera de ejemplo, citamos las siguientes:

-Gracias tío por ayudar a tus sobrinos /Cristián y Mark

-Gracias Romualdito
por favor concedido tu
amigo Pedro Pablo (2002)

En general, se acostumbra a llamar a las animitas milagrosas por un diminutivo de su nombre -como también ocurre con los niños-, sin embargo, el hecho de que algunas animitas milagrosas de personas adultas como Rumaldo Ivani y Margarita Cañas, se hayan convertido en las de párvulos, se debe a que la credibilidad o fe hacia éstas es mayor, además esto también demuestra el cariño que la gente les tiene.

Hay que recordar que según la creencia popular, los párvulos cuando mueren se van directo al Cielo, debido a que están en mayor contacto con lo sagrado; esa es una muerte con signo positivo, porque como el niño no ha pecado, no tiene culpa, por lo tanto no puede ir al infierno ni al purgatorio, pero sí se va a la felicidad eterna. En nuestro país existía la tradición del velorio del angelito, es decir, un niño muerto era y es un ángel que se convierte en un intercesor que al estar en el cielo va a velar por su familia y su comunidad.

Ya se va para los cielos
ese querido angelito
a rogar por sus abuelos,
por sus padres y hermanitos...
(Fragmento del Rin del Angelito, Violeta Parra)

4. Los Indigentes

Chincolco, es una localidad ubicada a unos 5 kilómetros aproximadamente al este de Petorca, y depende de la municipalidad de dicha ciudad. Posee en su cementerio el caso peculiar de una tumba convertida en animita milagrosa donde se le piden favores a una familia de detenidos desaparecidos.

El relato popular cuenta que en el año 1973 (otros señalan que en el año 1974) después del golpe militar, y en la temporada en que los arrieros de Chincolco llevan sus animales hasta Argentina, una familia joven y foránea a la zona -no se sabe de dónde eran-, compuesta por el padre, la madre y el hijo -un niño de aproximadamente 6 años-, estaban huyendo clandestinamente del país hacia Argentina, con la intención de cruzar el paso fronterizo de Los Patos que se ubica cerca de Chincolco.

Cuando los arrieros volvían de Argentina, encontraron a esta familia asesinada cerca del paso fronterizo; no se supo si fueron militares, carabineros o uniformados de otro tipo los que mataron a estas personas.

Cuando la comunidad conoció lo sucedido quedó profundamente impactada, la municipalidad se hizo cargo del sepelio y los ataúdes; los arrieros que los encontraron se mantuvieron en torvo silencio, rehuyendo preguntas, aumentando el misterio y el interés en el anómalo caso. Las identidades de estas tres personas eran y son completamente desconocidas hasta el día de hoy, razón por la cual los enterraron como NN.

Sin embargo, la gente los llamó cariñosamente como "Los Indigentes", debido a que no tenían a nadie que se preocupara por ellos; posteriormente una mano anónima escribió en una piedra esta suerte de identificación, que hasta hoy se convierte en el rótulo del trío de difuntos. Pronto las velas, las flores y las peticiones comenzaron a hacerse frecuentes, y con ello se extendió la fama de milagrosa para la tumba de estas tres desafortunadas personas. Así apareció una pequeña gruta en la propia sepultura; receptáculo conveniente para las placas de agradecimiento y cartas petitorias, y espacio adecuado para las velas, cada vez más numerosas.

En el trasfondo del rápido auge de la animita milagrosa de "los indigentes", se encuentra la historia que toda la comunidad suponía y murmuraba, siempre bajo un temeroso manto de secreto que, paradojalmente, no impidió su vertiginosa divulgación: los indigentes habían sido asesinados por agentes del estado durante el gobierno militar. Aquí la versión unívoca acepta desviaciones: carabineros, militares o agentes de civil, habrían ultimado a esta familia fugitiva que escapaba de la represión dictatorial y venía, quizás, de Valparaíso o de Santiago; de cualquier manera, no eran de la zona, sino afuerinos que extremaban sus recursos por llegar a la frontera y escapar de sus perseguidores. Algunos arriesgan que se trataba de un matrimonio de profesores, o que al menos el hombre lo era. De cualquier forma, se hace hincapié en la desmedrada condición a que se vio reducida esta familia durante la fuga: el imaginario local visualiza hambrientos y andrajosos a este otrora vital matrimonio de profesores y a su hijo. En efecto, la imagen misma del desamparo ayuda a contrastar aún más las condiciones desproporcionadas de su muerte, a cargo de cobardes captores armados, que les seguían la pista desde mucho antes que pasaran por Chincolco y que sólo pudieron darles alcance cuando la debilidad hizo acortar el ritmo de marcha de los fugitivos, a poca distancia de la meta final.

En "Los indigentes" las circunstancias históricas que rodearon su sacrificio reforzaron la aureola mítica que rápidamente adoptó su tumba, erigida como milagrosa. Al mismo tiempo, durante los largos años del gobierno de Pinochet, el relato se mantuvo subterráneo y su calidad de delito de estado era disfrazada con eufemismos; sólo la devoción y el ritual se mantuvieron siempre en la superficie, monopolizando las perspectivas sobre la muerte de "Los indigentes" y proyectándolas a una sobrevida benefactora.

En efecto, la comunidad de Chincolco entiende haber adoptado a la familia tras su muerte. Se les recogió, se les propiciaron los ritos mortuorios, se les cobijó en el camposanto del pueblo y se preocuparon de cuidar y ofrendar su tumba hasta el presente. Implícitamente, se entiende que estas atenciones tienen una lógica retribución: "Los Indigentes" también habrían adoptado al pueblo de Chincolco, y, desde una posición cosmológica confusa, se encuentran en un estado celestial, pero no se han marchado del todo de este plano, manteniéndose como una suerte de santos tutelares del pueblo.

Carta a "Los Indigentes" dejada por una devota:

12/ sep/03

Amigos:

Después de tantos años, en los
q' he aprendido a quererlos
como si fueran un familiar; les
quiero pedir por mi familia, q'
siga unida para siempre, q' mis
padres no dejen de amarse nunca,
q' en mi hogar se respire paz,
armonía.
Tb les pido por una amiguita
Su nombre es ISIDORA REBOLLEDO,
sufrió una enfermedad gravísima
la misma q' tube yo, les pido
q' la ayuden, q' no la dejen sola,
q' le den su apoyo y compañía para
q' salga adelante...
...
Se lo pido

Karina

INTERCEDAN ANTE DIOS Y LLEVENLE MIS PETICIONES

La versión popular, como en la mayoría (por no decir todos) de los relatos sobre animitas ha cambiado la historia.

Se supone que en la tumba de "Los Indigentes" está enterrada una sola persona (un hombre) y no tres, como cree la gente.

En los años '90 se realizó una exhumación en dicha tumba por el caso de un detenido desaparecido, sin embargo, el esqueleto que se encontró no pudo ser identificado, lo cual aún mantiene el misterio respecto a esa persona. De todas las personas que entrevistamos en Chincolco, el que nos dio información más "verídica" respecto a la historia de "Los Indigentes" fue don Víctor, quien es

el cuidador del cementerio de Chincolco desde el año 1981, sin embargo, él no estaba cuando se realizó el entierro.

Según lo que nos contó, al parecer el entierro fue en 1976 y se sepultó como NN ya que nunca tuvo identificación. La versión de él es la siguiente:

En 1976 iban tres personas cruzando la cordillera hacia Argentina por el paso fronterizo Los Patos, el que se ubica cerca de Chincolco. Estas tres personas eran una pareja (quizás esposos) y un hombre que no eran de la zona, ellos venían huyendo desde otro lugar, pero no se sabe desde dónde. Carabineros los interceptó y los hizo devolverse; en el sector del Sobrante (ubicado al oriente de Chincolco) hirieron a uno de los hombres y lo dejaron ahí, "dando vueltas", posteriormente falleció en ese lugar producto de una anemia por impacto de bala. A la pareja se la llevaron hasta el Retén de Carabineros de Chincolco y de ellos nunca más se supo.

La Municipalidad de Petorca se encargó de enterrar al hombre que murió en el Sobrante, en el cementerio de Chincolco como NN y en un ataúd. En el lugar donde lo sepultaron no había nadie más enterrado allí.

En 1991 fue exhumado y según nos contó, los restos no correspondieron con lo que se estaba buscando; vinieron a exhumar a una persona por un juicio en el que una señora de Viña del Mar decía que su marido, que era un detenido desaparecido, estaba enterrado en la tumba de "Los Indigentes". Cuando realizaron la excavación apareció primero un "angelito", un niño según el tamaño del esqueleto que don Víctor vio, luego apareció un esqueleto de sexo masculino dentro de un ataúd, y alrededor del ataúd aparecieron 4 esqueletos más sin ataúd (supuestamente sólo estaba enterrado el NN en ese sitio). Todos estos cuerpos fueron llevados al Hospital de Petorca para realizar la pericia, la que no logró identificar a ningún esqueleto; también se encontró dentro del ataúd una bala que no correspondía al período en cuestión, y al parecer, la data de muerte tampoco correspondía.

Después de la exhumación la gente siguió visitando la tumba de "Los Indigentes" que estuvo vacía alrededor de un año –era un hoyo no tapado-, manteniendo éstos su carácter milagroso; la gente encendía velas alrededor del hoyo y llevaba flores. Posteriormente, enterraron en el mismo lugar a todos los cuerpos que habían exhumado.

Cuando le preguntamos si los devotos tienen conciencia de que son detenidos desaparecidos, nos dijo: "si po', si siempre les han dicho los indigentes no más". Este nombre habría nacido debido al significado de esta palabra, "no tienen nadie que responda por ellos, son NN que llaman".

Cuando él llegó al cementerio, la tumba sólo tenía una cruz, actualmente tiene una reja alrededor y está bastante arreglada. No se le ha sacado nada a esta tumba, ni exvotos, ni ofrendas, según don Víctor.

El nos contó que la tumba de "Los Indigentes" es visitada casi todos los días mayoritariamente por la gente de Chincolco y a veces por personas de otros lugares, éstos les llevan flores y velas. Desde que él llegó al cementerio esta animita ya era milagrosa.

Como se ha podido apreciar, el relato popular se contradice con un hecho real: la exhumación se realizó con la intención de identificar al detenido desaparecido enterrado en el cementerio de Chincolco y no a la presunta familia que se encontraba allí, según cuentan las personas. Entonces ¿por qué la gente habla de una familia de detenidos desaparecidos compuesta por el padre, la madre y el hijo pequeño, cuando en realidad sólo estaba enterrada allí una persona?, ¿por qué llamaron a esta tumba como "Los Indigentes", en lugar de "El Indigente"?. Lamentablemente no tenemos respuestas para estas preguntas, sin embargo, si partimos de la base de que la historia contada por el cuidador del cementerio tiene elementos reales, podemos esbozar la siguiente explicación: Como eran tres personas las que huían rumbo a Argentina (una pareja y un hombre), cuando fueron capturados, uno de los hombres fue herido de muerte y abandonado en el lugar, mientras el otro hombre y la mujer eran llevados en calidad de detenidos, sin embargo, de ellos no se volvió a saber nada, en cambio el hombre asesinado fue enterrado en el cementerio de Chincolco.

Probablemente en recuerdo de estas tres personas fallecidas-desaparecidas, la gente llamó a esta tumba como "Los Indigentes" en vez de "El Indigente", ya que al fin y al cabo los tres habrían muerto en manos de agentes del estado y se encontrarían en calidad de desaparecidos, ya que se desconoce sus identidades. Con el tiempo, el imaginario popular habría transformado a la pareja detenida y desaparecida en los padres del primer hombre asesinado, quien a su vez, habría sido convertido en un niño pequeño, el hijo de éstos; todo esto le daba aún más dramatismo a una historia de por si trágica y que en su momento impactó y conmovió a las personas de la localidad.

Luego de que el imaginario popular re-creó esta historia, las personas terminaron creyendo que toda la familia se encontraba enterrada en la tumba conocida actualmente como "Los Indigentes".

Es interesante señalar, que la familia aquí creada por el imaginario popular alude al arquetipo de la trinidad, es decir, el equilibrio, la balanza. Aquí, al arquetipo de la dualidad, de los opuestos –padre y madre- se agrega el del hijo, el cual se representa como resultado de la interacción de la dualidad.

Antiguamente, un ser divino de gran importancia entre los egipcios era Amon Ra, una derivación de AmOm Re, es decir, el culto al padre, la madre y el hijo hecho hombre (el faraón). En la cultura cristiana, Cristo representa a este tercer punto de equilibrio, la consciencia crística que hay que estar viviendo en la madre, amando también al padre.

La animita milagrosa de **"Los Indigentes"** representa a esta **familia sagrada**, compuesta por José, María y Jesús; además, su historia nos recuerda la persecución de que fueron víctimas José y María, antes de que naciera Jesús, lo cual también los convirtió en fugitivos, si bien este hecho no les causó la muerte ya que afortunadamente pudieron huir de sus captores, a diferencia de lo que sucedió con "Los Indigentes".

Fot



Fig. 1. Tumba de la Carmen
Cementerio Genera



Fig. 3. Mausoleo de Orlita Rom
"La Novia". Cementerio Ger

...con un hecho
...desaparecido
...que se encontraba
...de una familia
...y el hijo pequeño,
...por qué llamaron a
...Lamentablemente
...partimos de la base
...elementos reales,
...las que huían
...capturados, uno de
...mientras el otro
...embargo, de ellos
...fue enterrado en el

...-desaparecidas,
..."El Indigente", ya
...del estado y se
...sus identidades.
...la pareja detenida y
...a su vez, habría
...le daba aún más
...momento impactó y

...ria, las personas
...enterrada en la tumba

...imaginario popular
...Aquí, al arquetipo
...del hijo, el cual se

...los egipcios era
...padre, la madre y el
...representa a este
...estar viviendo en

...a esta **familia**
...nos recuerda la
...naciera Jesús, lo
...causó la muerte
...diferencia de lo que

Fotografías del Capítulo II



Fig. 1. Tumba de la Carmencita, Cementerio General.



Fig. 2. Devota visitando la tumba de la Carmencita.

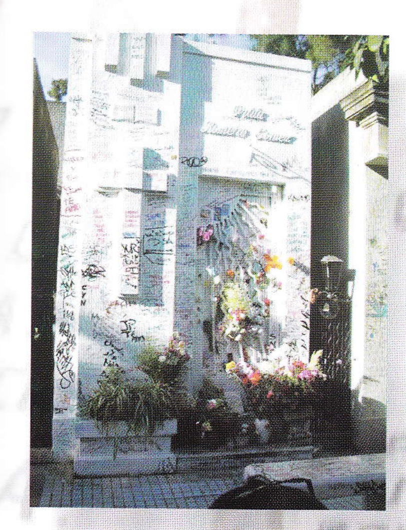


Fig. 3. Mausoleo de Orlita Romero "La Novia". Cementerio General.



Fig. 4. Animita milagrosa de Romualdito, Estación Central.



Fig. 5. Nicho de "Romualdito" Cementerio General.



Fig. 6. Tumba de "Los Indigentes", Cementerio de Chincolco.



Fig. 7. Placa de agradecimiento (exvoto), presente en la tumba de "Los Indigentes".



Fig. 8. Piedra grabada y pintada con el rótulo Indigentes, aledaña a la propia tumba.

Algunos Lug



"…indigentes", Cementerio



… y pintada con el rótulo
… a la propia tumba.

III

Algunos Lugares de Tortura, las Víctimas y el Recuerdo

De todos los lugares de detención y tortura que visitamos durante el transcurso de nuestra investigación, sólo dos mantienen el recuerdo constante de lo que allí sucedió, y éstos son Villa Grimaldi y la ex casa de tortura de José Domingo Cañas.

Los otros lugares han perdido la carga simbólica debido principalmente a que han sido reocupados con un rumbo totalmente distinto al original:

Ex Centros de detención y tortura	**Ocupación Actual**
Londres Nº 38	Instituto Cultural O'Higginiano de Chile
Tres y Cuatro Alamos	Centro de Menores Santiago Sur
Nido 18	Hogar Refugio Serpaj
Nido 20	CONALACH (Corporación Nacional de Laringectomizados)
Cuartel Borgoño	Ministerio de Defensa Nacional de la Policía de Investigaciones, Subdirección administrativa, Jefatura de Bienestar y Cuartel Independencia de Policía de Investigaciones
La Firma	INTEGRA (Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor)
Cuartel Venecia	Casa particular (arrendada)
Academia de Guerra Aérea	Academia de Guerra Aérea (perteneciente a la FACH)
La Venda Sexy	Jardín infantil y sala cuna, *Mis Pasitos*

Esta reocupación del espacio donde hubo dolor y muerte hace que esto paulatinamente pase al olvido, lo cual desacraliza el lugar y a las personas que estuvieron y murieron allí.

Por otro lado, como estos fueron lugares clandestinos de detención y muerte a cargo de los servicios de inteligencia del gobierno militar, ésta gente se encargó de ocultar lo más eficazmente posible el destino de las personas que estuvieron allí, tanto en los recintos de detención, como en su salida de éstos, ya que además ocultaron los cuerpos.

De esta forma, como ni siquiera los detenidos que se encontraban en un lugar de detención podían saber qué ocurría realmente con sus compañeros –ya que aquellos se encontraban aislados, vendados, sedados y en pésimas condiciones físicas y psicológicas- fue bien poco a veces, lo que se pudo reconstruir sobre la vida y muerte de las personas que desaparecieron de allí.

Todo esto obviamente pasó completamente desapercibido para la opinión pública del momento (la clase de vida que llevaban los detenidos, las causas de muerte y mucho menos el destino final de sus cuerpos), la cual no pudo condenar masivamente estos hechos aberrantes, ni involucrarse con las víctimas, ni apoyarlas a ellas ni a sus familias.

Esto impidió que el pueblo, a través de su religiosidad popular, sacralizara estos lugares y a sus víctimas; lugares donde se derramó tanta sangre y acabaron con tantas vidas inocentes.

Estos factores, más la actual reocupación de estos recintos con actividades totalmente distintas a las que antaño se realizaban (tortura y asesinato), han impedido la sacralización de estos sitios. Sin embargo, esto no impide que para determinadas fechas –como el 11 de septiembre y otras- se realicen manifestaciones en recuerdo de lo que allí sucedió y de las víctimas que allí sufrieron.

Estas manifestaciones muchas veces están cargadas de emotividad y respeto, ál igual que de simbolismo, expresado a través de las velas encendidas que iluminan el lugar y recuerdan a las víctimas, y de las flores rojas, que representan la sangre derramada.

Estos son los únicos días donde se sacraliza por unas horas un lugar que se ha desacralizado progresivamente, y que probablemente con el tiempo se desacralice de forma completa.

1 . Las "almas en pena"

En algunas culturas los dioses prácticamente no aparecen, y al parecer son los muertos o una especie de antepasados míticos quienes reemplazan a las divinidades. A veces son los fundadores, los guardianes o también los perturbadores de cualquier orden cultural. "Cuando hay crisis al interior de la comunidad, cuando el adulterio, el incesto, o las transgresiones de todo tipo se difunden, cuando las querellas entre familiares se multiplican, los muertos descontentos por esta situación

acuden a atormentar a los vivos. Pueden intervenir en sus sueños y ocasionarles pesadillas, suscitarles accesos de demencia, traerles enfermedades contagiosas, o provocar peleas entre padres e hijos o entre vecinos. Pueden acarrear todo tipo de perversiones" (Oyarzún et. al., 1998: sin paginación).

Aquí las crisis se presentan como pérdida de la diferencia entre el reino de los vivos y el de los muertos, sin embargo, no es que los muertos quieran la destrucción de un orden que es el suyo; más allá de la crisis comienzan a desear el culto que se les rinde y dejan de molestar a los vivos ya que vuelven al lugar que les corresponde. Ellos se van mediante el rito de la comunidad, y de esa forma vuelve a existir la diferencia entre el mundo de los vivos y el de los muertos (ibid.).

De la misma forma que el castigo de los dioses, el de los muertos es tan real como implacable, de esta forma los muertos reemplazan aquí a los dioses.

La muerte es la peor violencia que puede sufrir un ser vivo, y es, por lo tanto, demasiado maléfica, ya que con la muerte, la violencia contagiosa entra en la comunidad y los vivos tienen que cuidarse de ella. "Aíslan al muerto, hacen vacío a su alrededor; toman todo tipo de precauciones y sobre todo practican unos ritos fúnebres análogos a todos los demás ritos en cuanto tienden a la purificación y a la expulsión de la violencia maléfica" (Girard, 1995: 261).

En varios ex-sitios de detención y tortura (Villa Grimaldi, Cuartel Borgoño, Nido 18 y José Domingo Cañas) se dio o actualmente se da el fenómeno de la "anormalidad"*, es decir, los muertos interfieren en el mundo de los vivos, ya sea molestando o simplemente haciéndose presentes. Esto sucede porque el sitio donde se ha derramado la sangre de una persona queda sacralizado, "el ánima queda en pena porque su sangre ha sido derramada y por ello clama justicia. Tampoco descansará hasta que las causas de su muerte no sean aclaradas y tampoco lo hará si el sitio donde ha sido diseminado el 'líquido precioso' (fuente de vida) no es resguardado" (Lira, 2002: 65).

La presencia de los muertos en estos ex sitios de tortura y muerte, son reconocidos colectivamente por algunas de las personas que trabajan en estos lugares o los frecuentan.

Este tema no fue tópico de nuestras entrevistas, sin embargo, en varias ocasiones las personas nos señalaron que en esos lugares "penan" (Nido 18 y José Domingo Cañas) o "penaban" (Cuartel Borgoño).

La señora María Inés Salgado, directora del Hogar Refugio Serpaj (ex Nido 18) nos contó que en este lugar pasaban cosas extrañas: se apagaban las luces, se perdían las cosas, se veían sombras, todo esto aumentaba en las fechas cercanas al 11 de septiembre.

En estos días ella suele soñar con el lugar: ve a un pintor y a una mujer de espalda mirando hacia la calle, esta mujer está sentada a la entrada del recinto y es crespa y maciza.

* La anormalidad está dada por la intranquilidad de los espíritus, detectada a través de voces, fenómenos o sensaciones que algunas personas pueden llegar a experimentar en el sitio donde ocurrió el hecho de fallecimiento de una persona o donde se encuentra una animita.

Según contó la señora María Inés, a veces el ambiente se pone "pesado" y todos lo perciben, hasta los niños. Además señaló que no solo a ella le sucedían estos fenómenos extraños, sino que también a las personas que trabajan allí y a los niños que van al lugar.

La señora Alicia Bustos, subdirectora del hogar nos contó que ella les habla y les reza a los espíritus que permanecen en el lugar, también les prende velas e inciensos pero no les pide favores, porque cree que "están bien con Dios".

Ella no ha visto nada extraño, pero sí ha escuchado ruidos y percibido "presencias"; sin embargo, nos cuenta que hay personas que han visto a distintos espíritus, dos vestidos de blanco y otros.

A la señora Alicia también se le han perdido cosas que después han aparecido y señala que "hay veces en que el ambiente está muy tenso, los niños pelean..."

En el caso de la **ex-casa de José Domingo Cañas**, algunas personas han señalado haber escuchado voces o murmullos cuando pasaban de noche, fuera del recinto; algunos oían una voz que los llamaba diciéndoles "¡oye!", y cuando ellos miraban para ver quién les hablaba, no había nadie. También algunas de estas personas han visto sombras en las noches.

Una señora que trabaja hace ocho años como asesora del hogar, en la casa aledaña a la ex-casa de José Domingo Cañas, nos contó que siempre suceden cosas extrañas donde ella trabaja, y ejemplificó estos fenómenos señalando que una vez las tazas volaron solas y se estrellaron en el aire.

Cuando la casa de Domingo Cañas fue demolida, los habitantes de la casa vecina esperaron que estos fenómenos dejaran de suceder, sin embargo, esto no fue así.

El señor Carlos Lara Lara, quien trabaja en el Ministerio de Defensa Nacional de la Policía de Investigaciones (ex Cuartel Borgoño) nos señaló que en este lugar "penaban" (se encendían las luces, se veía subir a alguien por las escaleras, etc.) hasta que la hija de un detenido que habría fallecido allí, recorrió el lugar porque necesitaba conocer el sitio en que había estado su padre antes de morir.

Cuando la joven recorrió el subterráneo, algo le sucedió que la hizo estremecerse y emocionarse hasta las lágrimas. Momentos más tarde la joven se fue, ella estaba tranquila y agradecida.

Desde ese momento, según el señor Carlos nunca más se sintieron ni vieron cosas extrañas, habían dejado de "penar".

En el caso de **Villa Grimaldi**, si bien ninguna persona señaló que allí "penaban", recordamos un programa de televisión* que dieron hace algunos años, en el cual los vecinos de una villa o condominio nuevo construido al lado de Villa Grimaldi, afirmaban ser víctimas de energías negativas y de constantes fenómenos paranormales ya que los "penaban" los espíritus de las personas fallecidas en Villa

* *Y si fuera cierto, conducido por Gustavo Frías, de Televisión Nacional.*

Grimaldi: muchas parejas se habían separado, las cosas se desaparecían y aparecían después en otros lugares, habían constantes peleas, etc.

Como este tema no fue introducido por nosotros en las entrevistas, no sabemos si el fenómeno antes señalado se sigue dando actualmente entre los vecinos de la Villa Grimaldi o en ésta misma.

Sin embargo, este fenómeno de "anormalidad" no ha incidido en la animitización de personas, pero sí ha incidido en la realización de ceremonias con caracteres rituales, como las velatones que se realizan en estos lugares (Villa Grimaldi, Nido 18, José Domingo Cañas), las que mantienen una profunda emotividad, debido al protagonismo que le asignan a las personas fallecidas o desaparecidas en esos lugares, a quienes recuerdan y rinden homenaje. De esta forma, el ritual que se practica en memoria de los fallecidos en esos lugares, probablemente los tranquiliza y aleja del mundo de los vivos, aunque sea por un período corto.

En todas las culturas, a los muertos se les ayuda a partir al "otro mundo" con plegarias y la despedida en el funeral. Sin embargo, algunos desean quedarse por diversas razones, como el sentir demasiado apego a determinado lugar o acontecimiento de su vida, el cual desearían revivirlo una y otra vez (Halevi, 2000). Por otro lado, también hay hechos traumáticos en la vida de una persona –como la muerte violenta e inesperada- que la marcan profundamente y no dejan a su espíritu descansar en paz, ya que éste reviviría constantemente el trágico hecho que puso fin a su vida.

Este fenómeno, sumado a la falta de plegarias y despedida en el funeral, incidiría fuertemente en que algunas de las víctimas asesinadas en estos lugares de tortura, no logren encontrar aún el "descanso eterno" y anden "vagando sin rumbo".

Esto explica el fenómeno de los fantasmas, que finalmente reaparecen, a veces al cabo de siglos, a menos que alguien dotado de conocimiento espiritual, con dotes psíquicas, o los rezos de las personas conmovidas por estas almas puedan liberarlos de lo que, en cierto sentido, es una forma de locura desencarnada (ibid).

Una de las formas más frecuentes de apariciones es en el escenario de accidentes recientes, donde se ve a los muertos vagar conmocionados durante algún tiempo, antes de que se percaten de su actual condición.

También hay otras almas que se aparecen en sueños y hablan, rumorean en los sitios donde fallecieron -como ocurre en la ex casa de José Domingo Cañas-, esto ocurre porque no han aceptado su destino. "El velorio y el posterior duelo son una fórmula mágica para su apaciguamiento, ya que después de las lágrimas vertidas necesita del silencio sagrado de los vivos. El ánima necesita experimentar al menos (...) que por un tiempo la existencia de los otros no puede seguir siendo igual que cuando su presencia colmaba el mundo" (Lira, 2002: 64). Por esta razón se hace tan necesario que las personas encuentren a sus familiares detenidos desaparecidos, para que así las almas de éstos puedan despedirse definitivamente de sus seres queridos y marcharse para siempre de este mundo en busca del descanso eterno.

2. Villa Grimaldi

Villa Grim
tortura y desaparec
agentes de ésta cor

4000 Torturados,
208 Desaparecidos
18 Ejecutados.

Este recint
Grimaldi.
Cerca de l
Detenidos Desapar
1974-1978.
Este sitio s
queda ningún vesti
el sitio, principalm
las sesiones de tort
otros sitios de aisla
Durante la
éstas; habían algun
la placa recordatori
También h
recuerdan los distin
El Parque
Memoria, lugar d
estuvieron detenida
o desaparecieron d
La relación
una animita, o co
fundamental para e
se pueden comunic

* Efectivamente se tra
En su interior se const
unos 70 x 70 centímetr
la que era necesario e
una de estas celdas se
En el caso de haber do
permanecer en el luga
Torre eran detenidos de
A muchos de los de
(www.chip.cl/derechos

2. Villa Grimaldi

Villa Grimaldi fue el centro de detención clandestino, interrogatorio, tortura y desaparecimiento más importante de la DINA. Era conocido por los agentes de ésta como Cuartel Terranova, y funcionó entre 1973 y 1978:

4000 Torturados,
208 Desaparecidos,
18 Ejecutados.

Este recinto actualmente es conocido como Parque por la Paz, Villa Grimaldi.

Cerca de la entrada del Parque hay un memorial con una lista de los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados que permanecieron en este lugar, durante 1974-1978.

Este sitio se transformó completamente en un parque, y actualmente no queda ningún vestigio del antiguo recinto, sin embargo, hay distintas placas en el sitio, principalmente en el suelo, que indican los lugares en que se realizaban las sesiones de tortura; también se reconstruyó La Torre* y están en construcción otros sitios de aislamiento.

Durante la primera visita a este recinto no vimos velas ni vestigios de éstas; habían algunas flores a los pies del memorial ubicado en la entrada, y en la placa recordatoria ubicada al final del parque.

También habían algunas flores en las placas que hay en el suelo, las que recuerdan los distintos lugares de tortura ubicados en el recinto.

El Parque por la Paz está en proceso de convertirse en un museo a La Memoria, lugar donde se recordará lo que allí sucedió y a las personas que estuvieron detenidas ahí. Este parque no sólo recuerda a las personas que murieron o desaparecieron de este lugar, sino que también recuerda a los sobrevivientes.

La relación que existe entre el lugar en que fallece una persona y se erige una animita, o como en este caso, se construye un parque recordatorio, es fundamental para entender el espacio sagrado, ya que es aquí donde las personas se pueden comunicar con lo divino.

* Efectivamente se trataba de una construcción como torre, que sustentaba un depósito de agua. En su interior se construyeron unos diez estrechos espacios para la mantención de reclusos, de unos 70 x 70 centímetros y unos dos metros de alto, con una puerta pequeña en la parte baja por la que era necesario entrar de rodillas. En esa torre también había una sala de torturas. En cada una de estas celdas se mantenía a una o dos personas en un régimen de encierro permanente. En el caso de haber dos detenidos en una celda debían acomodarse de modos muy forzados para permanecer en el lugar y especialmente para dormir. Aparentemente las personas llevadas a La Torre eran detenidos de cierta relevancia que habían terminado su etapa de interrogatorios intensos. A muchos de los detenidos que permanecieron en "La Torre" no se los volvió a ver (www.chip.cl/derechos).

El terreno donde el alma se separó del cuerpo, se convierte en una hierofanía*, es decir, se recrea un espacio sacro-santo que es receptáculo de lo sagrado, que lo diferencia del hombre y de los objetos profanos. Al convertirse en un espacio sagrado, las personas se encuentran ahí más cerca de la divinidad, de Dios, para pedirle favores y agradecerle a través de un intermediario.

Este espacio, es de por sí valorado de manera distinta a los espacios que son comunes en la vida cotidiana, ya que aquí aconteció la muerte y se derramó sangre en forma violenta, lo cual lo convierte en un espacio sacralizado.

A través del derramamiento de sangre en el sitio en que torturaron y asesinaron a distintas personas, se recrea una nueva realidad que ordena el caos. De esta forma, el lugar pasa a conformar un sitio que ha sido sacralizado, dotado del único y verdadero sentido, porque conecta lo divino a lo terrenal.

Este lugar re-crea un espacio sacro-santo que rememora el lugar donde fue derramada la sangre de un inocente. El ánima o espíritu se podrá contactar con la figura del Dios Padre de los cristianos, a través de este lugar que es el eje donde se reúne el cielo, la tierra y el infierno.

La víctima experimentaría un estado sacrificial, de esta forma, se recrearía el mito primigenio del mártir que da su vida para salvar a los demás (Jesús en el mito cristiano). "En este caso el ánima recrearía el rito de la pasión de Jesús para salvar a sus hijos. Se logra extrapolar el sentido de la muerte violenta y trágica del santo popular, que sin presentar un verdadero sentido martirial, debido a que su muerte no es consciente, si no más bien inesperada, obtendrá con su sufrimiento la capacidad de conceder 'favores' a sus creyentes" (ob. cit., 1998: sin paginación).

El Parque por la Paz Villa Grimaldi posee una sacralidad implícita que se manifiesta en el profundo respeto que la gente demuestra al estar en el, sin embargo, muchos de sus visitantes no tienen consciencia real de que este lugar puede ser un puente entre lo divino y lo cotidiano, entre ellos, las personas que murieron allí y la divinidad.

Hay personas que consideran que todos los centros de reclusión y tortura deberían ser como Villa Grimaldi, es decir, reinventados a partir del concepto de "parques por la paz". Un señor visitante de Villa Grimaldi contó que este tipo de lugares le dan la sensación de estar más en comunión con los fallecidos, le dan una sensación de paz mayor. Sin embargo, piensa que la mayoría de estos lugares han sido derrumbados.

Otra persona entrevistada, considera que la Villa Grimaldi tiene una connotación de acogida, donde las personas se saludan, guiñan un ojo o agachan la cabeza aunque no se conozcan. Lo considera un lugar especial, un lugar para el recogimiento, que invita a meditar.

* Hierofanía a partir de Mircea Eliade puede definirse como un objeto o acción que obtiene realidad y valor dados por una fuerza que los trasciende. Es receptáculo de lo sagrado, y por lo tanto adquiere un sentido invulnerable, que lo diferencia del hombre y de los objetos o actividades profanas" (Eliade, 1972).

A esto se le suman los te
los sitios de la Villa, las c
A pesar de la se
(aunque esto no sea con
molestar a los muertos c
sufrieron demasiado y pc
que es hora de que descan

3. Ex-Casa de José Dc

Esta casa perten
del golpe de estado de 19
a los refugiados chilenos
En agosto de 19
la casa de tortura de José
de la DINA que funcionó
de ese año. En ese tiemp
el objeto de terminar con
este lugar funcionaba una
Augusto Pinochet y que i
torturaban, asesinaban
revolucionarios (Corpor
desaparecieron 41 milit
Luego del escán
Moya* este centro se usó
formar parte de la infraes
quedó en poder de Biene
casa es devuelta a Teoto
ROCHET, el cual la des
diciembre del 2001.
Este terreno –oc
uno de los ex centros de
regularidad por un grupo
acceder a el solamente pc
la entrada al actual estaci

* El 3 de noviembre de 1974 L
el recinto de José domingo Ca
fue la asfixia producto de una
El 4 de noviembre de 1974 se
del jardín de la embajada de It
que habría sido víctima de los
orgía. La embajada, por su pa
recinto (Informe Rettig, Tomo 2

A esto se le suman los testimonios físicos y escritos: las placas recordatorias de los sitios de la Villa, las casetas de tortura, "reflejan el horror que la gente vivió".

A pesar de la sensación que tiene la gente de estar en un lugar sacro (aunque esto no sea conscientemente), hay muchas personas que no quieren molestar a los muertos con peticiones y favores, ya que consideran que éstos sufrieron demasiado y por lo tanto, no quieren importunarlos ya que consideran que es hora de que descansen en paz.

3. Ex-Casa de José Domingo Cañas

Esta casa pertenecía al sociólogo brasileño Teotonio Dos Santos, luego del golpe de estado de 1973 fue ocupada por la Embajada de Panamá para albergar a los refugiados chilenos que solicitaban asilo político en dicho país.

En agosto de 1974 la casa pasó a manos de la DINA, convirtiéndose en la casa de tortura de José Domingo Cañas –Cuartel Ollagüe-, la que fue un cuartel de la DINA que funcionó intensamente durante los meses de agosto a noviembre de ese año. En ese tiempo la DINA realizaba las más diversas operaciones con el objeto de terminar con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). En este lugar funcionaba una organización del Estado, que dependía directamente de Augusto Pinochet y que integraban funcionarios de las F.F.A.A., quienes detenían, torturaban, asesinaban y hacían desaparecer a militantes de este grupo de revolucionarios (Corporación José Domingo Cañas 1367, 2003). En esta casa desaparecieron 41 militantes del MIR y un militante del Partido Comunista.

Luego del escándalo internacional que significó el caso de Lumi Videla Moya* este centro se usó sólo para labores represivas menores. En 1977 pasó a formar parte de la infraestructura de la CNI hasta 1987; entre 1987 y 1989 la casa quedó en poder de Bienes Nacionales y semi abandonada. En marzo del 2000 la casa es devuelta a Teotonio Dos Santos, quien la vende al industrial de juguetes ROCHET, el cual la destruye para ocupar el terreno como estacionamiento en diciembre del 2001.

Este terreno –ocupado todavía como estacionamiento- es, actualmente, uno de los ex centros de detención y tortura visitados con mayor frecuencia y regularidad por un grupo organizado de familiares de víctimas, quienes pueden acceder a el solamente por fuera -por la calle-, ya que el señor Rochet, no permite la entrada al actual estacionamiento.

* El 3 de noviembre de 1974 Lumi Videla murió en una sesión de tortura a la que fue sometida en el recinto de José domingo Cañas. Según el informe de autopsia, la causa precisa de la muerte fue la asfixia producto de una obstrucción de la boca y la nariz estando el cuerpo decúbito ventral. El 4 de noviembre de 1974 se encontró el cadáver de Lumi Videla en el lado interior de una pared del jardín de la embajada de Italia, en la comuna de Providencia. La prensa de la época informó que habría sido víctima de los asilados que se encontraban en la embajada, en el marco de una orgía. La embajada, por su parte, desmintió que Lumi Videla se hubiera encontrado asilada en el recinto (Informe Rettig, Tomo 2, 1991).

En efecto, hace cuatro años, todos los días miércoles entre las 19 y 21 hrs. un grupo cuya cantidad fluctúa, siempre mayor a cinco personas, visita el lugar centrando su ritual en encender velas en memoria de las víctimas allí torturadas y cuyos cuerpos posteriormente fueron desaparecidos; "los miércoles por la noche se ilumina ese lugar donde hubo tanta tristeza", se ilumina el recuerdo de cada uno de los desaparecidos allí, y esta gente se contacta mágicamente con ellos (ibid.). La señora Laura Moya, quien participa activamente en el Colectivo José Domingo Cañas, señala: "nosotros somos un colectivo bien cohesionado que ha asumido esta responsabilidad, de **hacer un rito de los miércoles**. Entonces, no faltamos ningún día miércoles...es un rito, un homenaje a nuestros familiares y al mismo tiempo una denuncia. Todos los miércoles, nosotros sentimos una proximidad con nuestros familiares, y el recuerdo se aviva.

Ahora, cuando hacemos los actos amplios, convocando a mucha gente, ahí se hace más recuerdo y se nombran; se vuelve a leer la lista de los 43 desaparecidos acá".

El señor David Pérez, quien también participa en el colectivo, señala: "bajo mi punto de vista el encender una vela enfoca el espíritu de aquellos que están aquí, de aquellos que estuvieron en este lugar torturados y asesinados. Esa luz que está aquí refleja que aún están ellos presentes..."

Con este rito estas personas se conectan con sus muertos, y además se mantienen vigentes para que otras personas puedan ubicarlas.

De esta forma, el sitio también es visitado por personas sin directa relación con las víctimas, que esporádicamente confluyen a depositar una vela u otro tipo de ofrenda, realizan un rezo en silencio y se retiran. Finalmente, también tenemos transeúntes que se detienen a preguntar, o bien, al pasar se persignan o realizan alguna corta manifestación de respeto por lo que simboliza el sitio como lugar de muerte.

De hecho, también pueden observarse ofrendas anónimas por parte de transeúntes, realizadas en cualquier momento de la semana, como el sintomático caso de un rosario que fue colocado, como ofrenda, por una mano anónima en la reja del sitio.

Algunos vecinos se refieren a esta "casa" como el lugar donde penan o donde habitan ánimas, otras personas que sabían de la Casa de Tortura piensan que las almas de los que allí sufrieron, se hacen presentes y se comunican con ellos (ibid.).

En estos casos -al igual que en el ex Nido 18- se puede apreciar una intención del ánima o espíritu de dejar en claro a los vivos su existencia como "alma errante" o "alma en pena" ya que no ha podido ascender al cielo, y por lo tanto, necesita de los rezos y plegarias para acercarse a Dios.

El rito que todos los miércoles se realiza en las afueras del recinto de José Domingo Cañas, adquiere realidad y transporta a las personas, inconscientemente, a la época mítica, pero conscientemente, al momento en que sus seres queridos fueron victimizados.

Según Eliade (198
cierta realidad por la repet
hay abolición implícita de
que reproduce el hecho ej
sobrevino la revelación de
La violencia, la n
también re-crea el aconteci
de Cristo).
La manifestación
vueltas, de recuerdos hac
Para la religiosida
porque Dios las ha llamad
embargo, la mayoría de l
Domingo Cañas no tiene
víctimas debido a que n
frecuente que estas persona
que ya han sufrido much
impedido que muchos de l
poder superior, donde al re
sacralice el lugar, la relaci

"La animita perte
existencia y sacralidad a
muerte trágica y violenta d
al pueblo, éste vuelca su
1998: sin paginación).
En este sentido, l
homólogas a las animitas.
violencia, sin embargo, aq
momento, ya que éstas fu
familia de estas víctimas l
ver el cuerpo exánime del
que éstos familiares se co
queridos.
El culto a las ani
lógica del sacrificio de Jes
desaparecidos -recordemo
hasta la muerte.

La muerte violenta
en una especie de santo, y
entre los hombres, una mu

Según Eliade (1982), "En la medida en que un acto -o un objeto- adquiere cierta realidad por la repetición de los gestos paradigmáticos, solamente por eso hay abolición implícita del tiempo profano, de la duración y de la historia, y el que reproduce el hecho ejemplar se ve así transportado a la época mítica en que sobrevino la revelación de esa acción ejemplar".

La violencia, la muerte injusta o intempestiva que hubo en este lugar, también re-crea el acontecimiento que tuvo y dio origen al mito católico (la muerte de Cristo).

La manifestación presente en este recinto expresa un rito cargado de vueltas, de recuerdos hacia lo que se realizó en los comienzos.

Para la religiosidad popular, las personas que han muerto a destiempo, es porque Dios las ha llamado y las necesita junto a él, y esto las hace santas. Sin embargo, la mayoría de las personas que todos los miércoles frecuentan José Domingo Cañas no tienen esta visión, ya que no consideran "santas" a estas víctimas debido a que no comparten esta religiosidad popular. De hecho, es frecuente que estas personas no quieran "molestar" a sus muertos porque consideran que ya han sufrido mucho, y que es mejor dejarlos descansar en paz. Esto ha impedido que muchos de los visitantes se puedan contactar explícitamente con un poder superior, donde al revelárseles así esta divinidad, se establezca un nexo que sacralice el lugar, la relación y el contexto.

"La animita pertenece al espacio gobernado por la violencia, le debe su existencia y sacralidad a ella, es su principio fundador y requisito para ser. La muerte trágica y violenta de quienes pierden la vida intempestivamente conmueve al pueblo, éste vuelca su misericordia y cariño por la víctima" (Oyarzún et. al, 1998: sin paginación).

En este sentido, las casas de torturas y detención pueden considerarse homólogas a las animitas, ya que también están en un espacio gobernado por la violencia, sin embargo, aquí estas muertes no pudieron conmover al pueblo en su momento, ya que éstas fueron totalmente anónimas en su mayoría, y era sólo la familia de estas víctimas las que estaban relativamente conscientes -el no poder ver el cuerpo exánime del ser querido, y menos aún el poder enterrarlos, impidió que éstos familiares se convencieran de las muertes- de la pérdida de sus seres queridos.

El culto a las animitas, por sus raíces cristianas, se podría basar en la lógica del sacrificio de Jesús, el cual se asemeja aún más al caso de los detenidos desaparecidos -recordemos que Jesús también fue torturado por sus aprehensores hasta la muerte.

La muerte violenta salvaría de sus propias culpas a la víctima y lo convertiría en una especie de santo, y la crueldad del hecho sería un símbolo de violencia entre los hombres, una muestra de ella y, también una liberación para la sociedad.

El actual recinto de José Domingo Cañas es entendido como un símbolo de reivindicación por las personas que lo frecuentan, quienes sienten que la justicia no los ha mirado y no ha sido pareja con ellos. Y es precisamente, el acto de presencia -de visitar constantemente el lugar-, el que recuerda la existencia, muerte e injusticia del fallecimiento de esas personas. En estos casos no hay venganza, pero sí existe un acto que recuerda el hecho -se encienden velas todos los miércoles, se ilumina este lugar-, el cual es el grito silencioso de estas personas que dice "ellos están presentes, no hemos olvidado sus terribles muertes ni a sus asesinos".

Este recinto es similar a los espacios ocupados por las animitas, en la compasión que provocan las víctimas, quienes aunque siendo desconocidas e indiferentes para el resto de la gente, han muerto de una forma cruel sin que la justicia haya hecho algo al respecto. Esto sucede cuando las personas saben que las causas de las muertes fueron graves vejámenes como torturas, asaltos y violaciones, entre otras, y cuando es sabido que el crimen quedó impune.

A pesar de esto, actualmente todavía existe desconocimiento por parte de la gente respecto a lo que sucedió en la ex casa de José Domingo Cañas, y las víctimas que murieron y/o desaparecieron de allí. Esto se aprecia porque siempre hay personas que se acercan a preguntar qué es lo que sucedió en ese lugar y por qué encienden velas afuera del recinto.

Es este desconocimiento general de parte del pueblo, el que ha impedido la sacralización de lugares como éstos y la animitización de algunas de las víctimas que murieron en ellos.

4. Comunicación con los Muertos

A través de las entrevistas que realizamos, pudimos observar que la gran mayoría de las personas que han perdido a un ser querido, se comunican con éste de alguna forma, ya sea rezándole, hablándole o pidiéndole. Para muchas de estas personas es fácil pedirle favores a sus seres queridos fallecidos, ya que confían en que ellos los ayudarán, debido al vínculo emocional que mantuvieron con éstos en vida.

Esta situación de comunicación con el ser querido fallecido, se da marcadamente con algunos familiares y amigos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos.

En este sentido, podemos encontrar ciertos patrones:

1.- Personas que le piden a sus seres queridos fallecidos:

a) Conversan con ellos y les rezan.

b) Conversan con ellos y no les rezan.

Las personas que mantienen una relación más cercana con sus muertos les hablan, conversan con ellos, se comunican como lo hacían cuando esa persona

vivía; son las que les piden favores, ya que éstos confían en que sus muertos los van a escuchar y por lo tanto, ayudar.

Si bien, en estos casos, existe un proceso de petición de favores espirituales y de protección hacia algunos familiares, no aparece una retribución de favores, ni objetos rituales que intercedan conscientemente en la petición de los favores (dar fuerzas, cuidar a los hijos, etc.). Tampoco aparece un pago por los favores concedidos, como sí sucede en cambio, en el caso de las animitas milagrosas. Además, no se manifiesta un reconocimiento social hacia la capacidad de estas ánimas por conceder favores, las actitudes, en este sentido, son sólo particularistas y subsumidas a un tipo de relación con algún familiar directo, o una amistad cercana.

Si bien no aparece un proceso colectivo de reconocimiento hacia una sola víctima para la realización de favores, aparece una multiplicidad de reconocimientos individuales para la realización de favores, es decir, se manifiesta un proceso social de particularidades de petición; esto quiere decir, que muchas personas les piden favores directamente a sus seres queridos.

Aunque las ofrendas en estos casos están presentes, no aparecen asociadas a peticiones, sino que más bien a símbolos (el clavel rojo y las velas encendidas) y a la manifestación de significados colectivos atribuidos a las particulares circunstancias de las fechas y lugares más emblemáticos, como son Villa Grimaldi y el Memorial del Cementerio General.

Sólo en un caso se manifestó un proceso de pago por favores, o mantención de la actividad ritual por protección; este es el caso de una señora que le enciende velas a su hijo todos lunes –día de los santos, según ella- además de otras fechas importantes para ella, como el día de todos los muertos, del cumpleaños y muerte de su hijo y el 11 de septiembre.

En el resto de los casos estudiados, sin embargo, este proceso no se manifiesta directamente.

Las peticiones que han realizado algunas de las personas entrevistadas fueron las siguientes:

1) Volver a Chile (en caso de exiliados).
2) Reencontrarse con familiares (vivos o muertos).
3) Petición de consejos.
4) Petición de justicia.
5) Larización* (que presenta una alta frecuencia).
6) Persona ajena a la familia que pide a la víctima que cuide a la familia de ésta (de la víctima).

** Del dios latino Lar, protector de los hogares, en este caso, alude a peticiones cotidianas para el funcionamiento del hogar y la familia (Prado,C.P. 2003)*

2.- Personas que no les piden a sus seres queridos fallecidos porque consideran que ya han sufrido mucho y no los quieren molestar, ya que quieren que descansen y estén tranquilos (como sucede con la mayoría de las personas que visitan la ex casa de tortura de José Domingo Cañas).

a) Conversan con ellos.
b) No conversan con ellos.

En este ítem no hay una asociación ni una adscripción directa a la forma católica en los casos recopilados. La creencia de la religiosidad popular respecto a las ánimas que han tenido una muerte violenta, no se ausenta acá completamente, ya que las personas perciben a éstas ánimas como intranquilas, buscando el descanso, sin embargo, no consideran que sea buena idea "molestarlas" con peticiones ni favores a cambio de rezos, y es por esta razón que no se atreven a interrumpirlas ni a distraerlas de su cometido, que es alcanzar el "descanso eterno". Es por esta razón, que estas personas no contribuyen con el fenómeno de animitización o santificación de alguna víctima.

Dentro de los relatos aparecieron recordatorios a espacios, tiempos y causas determinadas, sin embargo, no se pudo correlacionar dichos datos con actos de petición directa.

Respecto a este tema, podemos señalar a modo de conclusión que recordar a los seres queridos que ya murieron, es una necesidad humana que traspasa los límites de la religión, cultura o clase social, ya que los muertos siempre han tenido y tendrán un rol preponderante en el mundo de los vivos.

Actualmente, existe una fuerte presencia de rezos y peticiones en torno a las víctimas de la dictadura, dichos rezos y peticiones retroalimentan el sentimiento de vinculación cercana y de presencia latente de la víctima para con sus deudos. En estos casos existe la presencia de un fenómeno de larización que muestra como las peticiones de las familias hacia sus seres queridos fallecidos se enmarcan dentro del proceso de protección familiar. En tal sentido, se le reasigna un nuevo rol a la persona ausente, tornándose su figura como una mediación entre ellos y lo divino, o recibiendo la misma víctima los atributos divinos de protección y ayuda.

En el caso de los detenidos desaparecidos se descarta en general -exceptuando el caso de "Los Indigentes"- la existencia de un proceso de animitización o santificación como corpus general. En cambio si aparecen, como hemos visto, procesos de peticiones y agradecimientos por el cumplimiento de éstas, por parte de una persona o más de una del grupo familiar.

Fotografías del Capítulo III

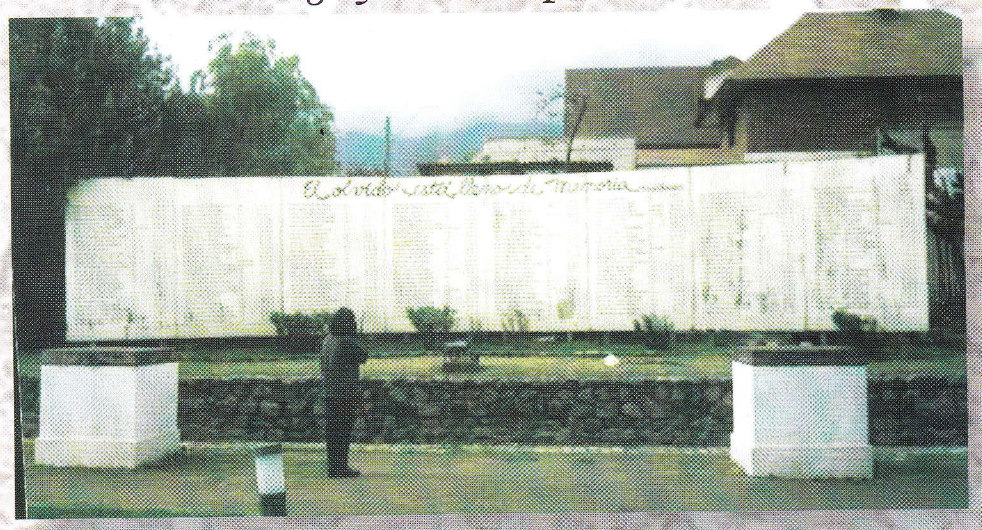


Fig. 9. Memorial del Parque por la Paz Villa Grimaldi.



Fig. 10. Placa recordatoria de la ubicación de una sala de tortura donde habían camas metálicas con electricidad (parrilla). Villa Grimaldi.



Fig. 11. Colectivo José Domingo Cañas realizando el ritual de todos los miércoles.

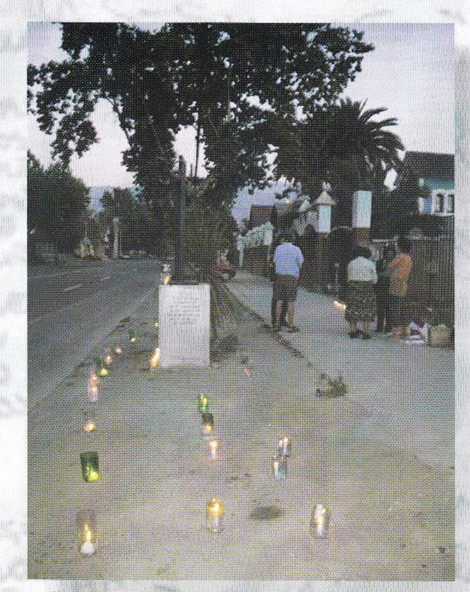


Fig. 12. El ritual de las velas de la ex casa de detención y tortura de José Domingo Cañas.



Fig. 13. Rosario dejado a modo de ofrenda por una persona anónima, en la reja del ex recinto de José Domingo Cañas.

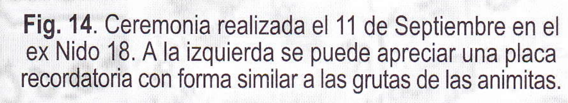
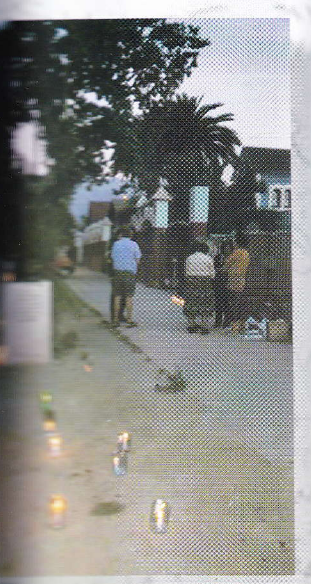


Fig. 14. Ceremonia realizada el 11 de Septiembre en el ex Nido 18. A la izquierda se puede apreciar una placa recordatoria con forma similar a las grutas de las animitas.

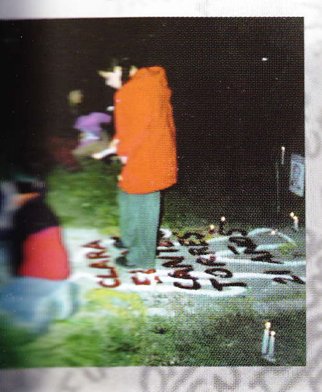


Santif



de las velas de la ex casa
y tortura de
Domingo Cañas.

el 11 de Septiembre en el
puede apreciar una placa
a las grutas de las animitas.



IV

Santificación en Ejecutados Políticos

A continuación revisaremos seis casos concretos de ejecutados políticos que, creemos, se encuentran inmersos en un proceso de santificación popular. Algunos tienen, o han tenido, una animita correspondiente; otros no la han tenido y probablemente no la tendrán. Así mismo, mientras unos son figuras ampliamente conocidas, tanto en vida como en su condición actual, otros se mantienen dentro del conocimiento de unos pocos. Lo concreto es que, con historias distintas y procesos de sacralización disímil, todos ellos operan palmariamente en el afecto y la fe de mucha gente.

1. Víctor Jara

Víctor Lidio Jara Martínez se constituye, sin duda, como una figura de fuerte carga simbólica; este carácter, esta dimensión de sacralidad, excede las propias circunstancias de su muerte y también su sentido contingente de militante político, al tratarse de una figura pública de alta notoriedad en la sociedad chilena como compositor musical, intérprete y director teatral, amén de las circunstancias históricas en las que se desenvolvió su vida y, particularmente, su muerte.

A los 40 años, Víctor Jara fue detenido el 12 de septiembre de 1973 en el recinto de la Universidad Técnica del Estado, donde hacía clases y cumplía funciones de dirección teatral; posteriormente fue conducido al estadio Chile, donde se mantuvo recluido y sometido a torturas hasta el día 15 de ese mes.

"El 15 de septiembre es el último día en que se le vio con vida, cuando en horas de la tarde Víctor Jara fue sacado de una fila de prisioneros que serían trasladados al estadio nacional. Al día siguiente, el 16 de septiembre, en la madrugada, su cuerpo fue encontrado en las inmediaciones del cementerio metropolitano por unos pobladores, junto a otros 5 cadáveres (...) heridas múltiples de bala" (Informe Rettig, 1991:144).

Las circunstancias que rodearon la muerte de Víctor Jara se han mantenido en el relato popular, recalcando los antecedentes trágicos: se cuenta generalmente que los militares le cortaron las manos y, acercándole luego una guitarra, le espetaron: *"ya po', canta ahora..."* Más concretamente, el testimonio de un compañero de presidio en el estadio Chile señala que, después de golpearle, precisamente, las manos, los torturadores se burlaban diciéndole que "prendiera un cigarrito"(en alusión a la canción).

La mofa de sus torturadores le acerca una vez más al concepto de martirio tal como es entendido en la lógica cristiana; en estos casos, -incluido Víctor Jara- la tranquilidad de la víctima contrasta con el desprecio de sus asesinos, y esta serenidad se convierte en prenda de una posterior santificación. Precisamente, coinciden quienes han testimoniado la serenidad con que Víctor Jara enfrentaba los vejámenes y abusos, no pocas veces con una sonrisa en los labios; misma que, señala un testigo, portaba cuando vinieron a buscarlo para el "viaje definitivo".

En esta situación, le habría señalado al propio testigo, como confiando en una liberación impensable, que se adivina más metafórica que real: *"no sé qué voy a hacer; tal vez me vuelva a la tierra"* (Rolling Stone, 2003).

Concretamente, la imagen de Víctor Jara debió ser mantenida en un cauto bajo perfil, relegada a un largo período de ostracismo, durante el gobierno militar. Así, mientras a nivel internacional se popularizaba y consagraba su retrato de artista inmolado por el terrorismo de estado, a nivel nacional las circunstancias eran distintas. Por un lado, durante años se intentó impedir la potenciación de su figura, mediante la desaparición de los conductos oficiales de información. Como herramienta más eficaz que la propia descalificación, este ostracismo incidió en una pérdida de presencia (tanto contingente como simbólica) en la población general, que trajo como consecuencia el desconocimiento de buena parte de las nuevas generaciones.

Por otra parte, desde la izquierda, en momentos atribulados y en alta medida subterráneos, se produjo una reafirmación de principios que incluyó la configuración y aprehensión de ciertas efigies, una de las cuales fue Víctor Jara; de este modo, la imagen del músico se estandarizó visualmente (sólo una de sus fotos se estableció para la mayoría de homenajes y actos) y su historia se constituyó en ejemplo y mito de dicho sector.

No obstante, debe señalarse que el resurgimiento de la figura de **Víctor Jara** se ha producido en años recientes, trayendo aparejado el desarrollo y potenciación de su dimensión mítica; efectivamente, podemos hablar de una santificación popular que parte de la imagen sacralizada por la izquierda y a partir de ésta se proyecta transversalmente, alcanzando a las nuevas generaciones y a gente sin demarcación política, pero que se considera a sí misma portadora de ciertos valores que ven reflejados en Víctor Jara.

Esta santificación se manifiesta en pilares como el legado (la fuerza de sus ideas), su talento (dimensión musical), y la inmolación (injusticia, dimensión de martirio).

Actualmente, su propia tumba, en el cementerio general, se ha convertido en receptáculo de ofrendas materiales que reflejan dicha santificación.

Los restos de Vítor Jara se mantienen en el nicho donde originalmente fueron enterrados, pese a informaciones del propio Cementerio General sobre un inminente traslado de sepultura. Ubicado en la calle México de dicho camposanto, en el cuarto nivel de abajo hacia arriba, el pequeño espacio de la lápida se ve abigarrado de constantes ofrendas florales, que llegan a impedir la lectura del propio nombre inscrito.

Si bien existen fechas institucionalizadas donde las visitas al nicho poseen carácter masivo (11 de septiembre, 1 de noviembre), enmarcadas en actos institucionalizados, hemos podido constatar que existe un flujo constante de visitantes individuales y familiares, no necesariamente adherentes a opciones políticas.

Muchos de ellos declaran no tener más relación con Víctor Jara que un vínculo de admiración y afecto espontáneo; "era un grande, un grande de nuestra música" (visitante)
"un poeta, imagínese...yo vine con mi hijo y pasé (a ver a Victor Jara), ahora le estoy contando lo importante que era...(dama)

Por lo general, estos visitantes demoran un breve lapso frente a la tumba, depositan una flor y se retiran, aunque algunos permanecen en silencio varios minutos en demostración de respeto y afecto.

Tanto o más nítidas que las ofrendas florales, sin embargo, son la gran cantidad de rayados o grafittis que atiborran todos los espacios cercanos a la tumba; vale decir, el pequeño banco frontal a la tumba; el letrero de "personaje destacado" dispuesto por la administración del cementerio general, y su pilar; e, incluso, el árbol aledaño, se nutren continuamente de mensajes que tributan desde admiración hasta fervor, en un anónimo mosaico donde también se hacen presentes las peticiones y los agradecimientos.

Un detalle decidor es la presencia de un elástico para atar el cabello amarrado al poste, algo que hemos podido observar con frecuencia en el caso de las animitas milagrosas y que cumple la función de prenda transitoria que el "cliente" deja al pedir un favor, y que más tarde retira para cumplir la manda correspondiente al favor concedido.
Algunas frases escritas en las cercanías del nicho:

En el banco:
-Si estoy en tu memoria; soy parte de la historia. Historia 2003 USACH. -15-10-2002 (Recuerdo de los revolucionarios).
-Sebastián, Victor, Iván, Jessica te recuerdan con admiración 20/ 09/ 03.
-Víctor eres inspiración M.
-Por siempre Víctor

En el árbol:
-Víctor aunque tu alma esté descansando tu canto está lleno de vida, Nunca se acabará Nunca. JDC CVC 17-09-99.
-Hombre consecuente.
-Un recuerdo de tus admiradoras que te recuerdan por siempre.
Jennifer y Marcela R.
-Él abrió sendas en nuestras conciencias
-Tu muerte jamás será en vano, porque tu esencia está en los conscientes.
-Víctor por siempre
-Hoy, siempre contigo Víctor
-Un recuerdo de tus admiradoras que te recuerdan por siempre / Jennifer y Marcela

En papel:
-Querido Víctor: queremos contarte que somos siete estudiantes de la ex UTE, hoy USACH, que hoy te visitamos porque admiramos tu legado. Te recordaremos por siempre. / Estudiantes USACH Historia 2003.

En el pilar:
-Por fin pasamos a 4° Vïctor
GM 6/ 12/ 02
-Con recuerdos de amar al prójimo. 1000 deseos y gracias
-Contigo siempre contigo / familia Padilla Madariaga 1/ 5/ 2002
-En Noruega te tenemos en el corazón 14/ 3/ 02
-Compañero Víctor Jara tu canto se oirá siempre en Chillán / Las Juventudes Comunistas
-En tus manos las canciones, en los pensamientos la juventud.
-Gracias por tu música
-Gracias, una vez más, Víctor / Daniel 2003
-Víctor: te saludamos con orgullo por tu fuerza y constancia. Seguirás vivo en nuestras mentes. / José Bastías C. Margarita Tolosa Q.3/ 10/ 2002

La figura de Víctor Jara alcanzó rápidamente una dimensión mítica. Esta supera, largamente, la escala del ritual, a diferencia del fenómeno de las animitas, donde ambos pilares –relato mítico, soporte ritual- constituyen fuerzas parejas en las que incluso se aprecia un predominio del ritual.

Por ello el proceso de santificación del malogrado artista se hace presente con fuerza y se afianza en la sociedad chilena, sin corresponder, no obstante, al peculiar tipo de santificación de las animitas. Sin embargo, dado que los procesos de sacralidad no obedecen estrictamente a un tiempo real humano, no puede descartarse la posibilidad que un proceso ritual sistemático de petitorios se esté configurando tardíamente; como permite colegir el tenor de varios rayados, y la presencia de una ofrenda petitoria específica.

De cualquier forma, la dimensión simbólica de Víctor Jara es una realidad indesmentible cuyos alcances aún se encuentran en plena expansión.

2. Los Hermanos Vergara

El 29 de marzo de 1985 fallecieron los hermanos Rafael Mauricio y Eduardo Antonio Vergara Toledo, de 18 y 19 años, ambos militantes del MIR. Acribillados en el pasaje Guadal, en las proximidades de Avenida Las Rejas y 5 de Abril, los hermanos Vergara poseen una animita visitada con devoción, no sólo por sus familiares directos, sino por numerosos grupos provenientes de Villa Francia, lugar al que también pertenecían las malogradas víctimas. *"Hasta curas traen de allá (Villa Francia), y les hacen misas acá junto a la animita"*, señalan los vecinos del sector, para quienes existe el convencimiento que las jóvenes víctimas "**eran buenos cabros**".

En la retina de los vecinos ha quedado grabado, como un componente importante del relato mítico, la indefensión de los jóvenes:
"los seguían hasta con helicópteros, y ellos, no creo que ni cortaplumas tuvieran".

Otro aspecto que se mantiene vívido e internalizado es el de la extrema juventud de los hermanos asesinados. Constantemente, los entrevistados vuelven al tópico de la desdicha de ver truncada la vida a tan corta edad. Incluso, algunos vecinos manejan una versión modificada del relato, en la cual se hace retroceder aún más las edades de los dos jóvenes:
"...y andaban en uniforme de colegio, porque venían saliendo del colegio cuando pasó todo esto"

Para los vecinos de Villa Francia, los hermanos Vergara constituyen un icono propio; algunos los conocieron directamente, otros conocen su historia, y muchos están involucrados en las opciones políticas que éstos poseían. Por ello, las procesiones realizadas, los actos de recuerdo, constituyen un rito en sí mismo: una peregrinación donde las consignas político-sociales vociferadas se vuelven equivalentes a oraciones en voz alta, junto a los tradicionales rezos religiosos.

Efectivamente, se señala que los grupos provenientes de Villa Francia, acudían con regularidad mensual aún antes que se construyera la animita; así, el espacio de muerte fue sacralizado inmediatamente tras el asesinato de los jóvenes.

Últimamente, no obstante, las visitas masivas se han ido circunscribiendo a fechas emblemáticas, manteniéndose siempre un flujo moderado de visitantes individuales que traen velas y flores como ofrenda.

Para los vecinos directos de la animita (sector 5 de Abril), en tanto, la historia se reduce al momento trágico en que los hermanos fueron perseguidos, alcanzados y ultimados; esta perspectiva marca fuertemente sobre todo a quienes estuvieron presentes, alcanzando a todos quienes han vivido cerca desde entonces, generando un respeto unívoco y una relación semejante a la que se da, en general, en los casos de animitas milagrosas. En este caso, la demarcación política no es ignorada, pero se considera un hecho más donde el pilar fundamental son la juventud y la inocencia de los hermanos Vergara.

No se observan placas votivas. Sin embargo, los vecinos del sector señalan explícitamente que, por su mencionada condición de jóvenes, "casi niños", y las condiciones trágicas de su muerte, poseen un potencial milagroso: **"claro que tienen que ser milagrosos. Si eran cabros buenos."**

Es generalizado el persignarse, "saludarlos", conversarles en silencio o rezar por ellos, inscribiéndose este acto dentro de la cotidianeidad del vecindario, sobre todo entre los vecinos de más edad.

Más específicamente, una vecina declara que siempre que pasa se encomienda a ellos, les pide que la protejan. Otra, señala que les pide por la salud de sus nietos, cuando sale de viaje. Ante la pregunta de si existe conocimiento de alguien que les haya pedido a los hermanos Vergara un "milagro grande", un vecino señala lo siguiente:

"bueno, yo creo que si y
tendría que cumplir a ell
no más, ¿no voy a estar

Entre estas circu
a una vinculación afect
concreto, como símbol
acercamiento patente a
que lo conocieron.
Producto de estas circunst
cuadrando dentro del c
también, el martirio.

3. José Carrasco

El 8 de septiemb
el domicilio del periodi
colegio de Periodistas.
armados que se lo llevar
acribillado a balazos en
Vespucio, "donde lo baj
del Recuerdo, frente a la
1998: sin paginación).
propia polera, descargar
ellos en la cabeza, uno e

Los asesinos no
en el propio lugar de los
aviso a carabineros quie
doce del día.
José Carrasco h
en libertad, se exilió en
para trabajar en la revista
se la atribuyó un comand
dentro de las acciones d
horas antes.

El día martes 9
Concepción" enterraron
que cobran el valor de r
y elementos menores o
acuerdo a propios veci
pequeños restos orgán
dispersión de la metrall

"bueno, yo creo que si yo les he pedido algo grande, y me han cumplido, yo les tendría que cumplir a ellos, pero...habría que mantenerlo en el corazón de uno, no más, ¿no voy a estar contándole a usted, cierto?"

Entre estas circunstancias se encuentra el acercamiento de Rafael Vergara a una vinculación afectiva con la figura de Cristo; como referente y ejemplo concreto, como símbolo de fe...de cualquier manera, esto se plasmó en un acercamiento patente a la Iglesia de acuerdo al testimonio de algunas personas que lo conocieron.

Producto de estas circunstancias, su pérdida también permite realzar esta perspectiva, cuadrando dentro del concepto del sacrificio religioso; en este caso concreto, también, el martirio.

3. José Carrasco

El 8 de septiembre de 1986 a las 05:00 de la madrugada, llegaron hasta el domicilio del periodista José Humberto Carrasco Tapia, miembro activo del colegio de Periodistas, militante del MIR, en el Barrio Bellavista, tres civiles armados que se lo llevaron a la fuerza. Horas después fue encontrado su cadáver, acribillado a balazos en el sector en que se intersectan Recoleta con Américo Vespucio, "donde lo bajan junto a un murallón que cierra el cementerio Parque del Recuerdo, frente a la población 'Héroes de la Concepción'" (Oyarzún et. al., 1998: sin paginación). Se ha señalado que le hicieron cubrirse la cabeza con su propia polera, descargando sobre él una ráfaga de metralleta; 13 impactos, 11 de ellos en la cabeza, uno en la espalda y otro en el pie izquierdo.

Los asesinos no se molestaron en trasladar el cadáver; permaneció ahí, en el propio lugar de los hechos, hasta que los propios vecinos del sector dieron aviso a carabineros quienes lo trasladaron al Instituto Médico Legal cerca de las doce del día.

José Carrasco había estado preso y torturado entre 1974 y 1975; una vez en libertad, se exilió en Venezuela, de donde regresa a principios de los ochenta para trabajar en la revista Análisis y retomar su participación en el MIR. Su muerte se la atribuyó un comando autodenominado 11 de septiembre, y ha sido considerada dentro de las acciones de represalia por el fallido atentado a Pinochet, realizado horas antes.

El día martes 9 de Septiembre, los vecinos del sector "Héroes de la Concepción" enterraron, en el mismo lugar del crimen, algunos vestigios in situ que cobran el valor de reliquias: algunos jirones de la polera ametrallada, guantes y elementos menores olvidados por los miembros del servicio médico legal. De acuerdo a propios vecinos del sector, el enterratorio habría incluido, también, pequeños restos orgánicos del cadáver, identificados con ojo avizor entre la dispersión de la metralla. La sangre seca sobre la superficie de la muralla no fue

lavada, intencionalmente, y a partir de entonces el rito se institucionalizó, con ofrendas constantes. La consecuente construcción de una gruta comenzó a acoger, rápidamente, las plaquitas de agradecimiento de la gente del sector. Es interesante recalcar que en este caso el proceso de santificación como animita es prácticamente instantáneo; nace al día siguiente de la muerte de José Carrasco, con el entierro de los restos rituales, consagrando la sacralización del lugar de muerte, y siendo la gruta un corolario rápido y lógico establecido durante el mismo año. El apogeo de la animita milagrosa se habría producido, precisamente, entre los años 1987 y 1989.

Podemos apreciar un acto de adopción del muerto trágico por la gente local, del mismo modo que la animita de los "Indigentes", en Chincolco, V región; es, natural, entonces, que el grueso de las peticiones milagreras corrieran por cuenta de los propios habitantes de esa zona de Santiago.

Con el transcurso de los años, la gruta que daba fe de la santificación popular de José Carrasco desapareció; esto no incidió en la desacralización del lugar de muerte del mismo, manteniéndose un espacio para ofrendas rituales. Actualmente, el espacio ha sido modificado y cuenta con distintas placas de homenaje a José Carrasco.

Puede señalarse que, de alguna manera, quienes se sentían cercanos a José carrasco en vida decidieron expugnar una forma de recuerdo que quizás les pareció descontextualizada. En estas circunstancias, hubo una acción consciente por extirpar el ritual de las animitas; de hecho, en los escritos de homenaje al malogrado periodista, tanto de parte de sus colegas como de cercanos a su opción política, suele frecuentemente omitirse el relato de su adopción como animita milagrosa.

Por consiguiente, al ser el fenómeno de las animitas dependiente de un ritual físico y un santuario físico, en este caso la gruta y las placas, su pérdida de vigencia puede forzarse al negarse las condiciones materiales. En este caso, el fervor popular no fue desapareciendo progresivamente, a medida que la animita fue perdiendo vigencia; al contrario, ésta última fue retirada cuando su vigencia se mantenía intacta y probablemente le esperaba un desarrollo aún de largos años.

La desaparición del soporte físico fue lo suficientemente lapidaria para frenar el fenómeno: en este caso, es probable que el recuerdo milagroso se mantenga entre quienes fueron sus "fieles o devotos", pero se estanca su crecimiento hacia nuevas personas; en adelante, quienes tengan conocimiento del hecho y se acerquen al sitio de muerte –que se mantiene consagrado- lo hacen desde la única perspectiva impuesta de secularización del recuerdo.

Sin embargo, la eliminación del ritual en cuanto acción no puede ir aparejada con la desaparición inmediata del relato mítico, donde concepciones del tipo "ese caballero es (era) bien milagroso" se han mantenido en el tiempo junto con las circunstancias puntuales de su asesinato. Sin embargo, como el fenómeno de las animitas requiere de cierta complementariedad y retroalimentación

entre el ritual y el relato mítico, el desperfilamiento de éste último, de forma gradual, podría sumarse, en un tiempo, al ritual ya desaparecido.

Otra posibilidad es la reanudación del ritual y la reconversión del fenómeno, prescindiendo de la gruta y las placas características, pero manteniendo la dinámica petitoria. Fenómeno cuya permanencia eventual, aun cuando muy disminuida, no podemos descartar pero tampoco comprobar al presente.

4. Rodrigo Rojas Denegri

Rodrigo Andrés Rojas Denegri, de 19 años de edad, era fotógrafo. Residía habitualmente en los Estados Unidos y se encontraba en Chile desde seis semanas antes de los hechos que terminaron en su muerte.

En la madrugada del 2 de julio de 1986, primer día del Paro Nacional, se dirigió con otros jóvenes a participar en el levantamiento de una barricada-fogata.

Fue detenido junto a otra joven integrante del grupo, Carmen Gloria Quintana, por efectivos de una patrulla militar, uno de los cuales llevó hasta el lugar elementos incendiarios que los jóvenes habían dejado abandonados más atrás. Posteriormente, en un incidente confuso que se ha controvertido judicialmente, los dos jóvenes fueron rociados con bencina y se vieron envueltos en llamas; los militares señalaron haber apagado el fuego envolviendo a los dos jóvenes en frazadas. Luego los subieron a un vehículo militar y los dejaron abandonados en un sitio eriazo, ya consumada la infamia. Más tarde fueron auxiliados por particulares y recogidos por funcionarios de Carabineros, quienes los hicieron transportar en un automóvil particular a un centro asistencial donde recibieron atención médica. Sólo logró salvarse la joven. **Rodrigo Rojas** falleció el 6 de julio en la Posta Central.

Evidentemente, las circunstancias terribles en que murió Rodrigo Rojas vulneraron el sesgo informativo de los medios durante el gobierno militar. En esas condiciones, su propia tumba, en el cementerio general, se convirtió en lugar de rogativa, como nos lo señala la señora Judith:

"...nosotras fuimos varias, un grupo, y le pedimos, lloramos...le dijimos que su muerte no iba a ser en vano. Entonces yo le pedí que se fuera luego Pinochet...y me cumplió. Le empezamos a pedir cosas, todas, si es muy milagroso él...le escribíamos en la misma tumba... le dejábamos flores, velas... los más cabros le ponían hasta cigarros..."

De esta forma, mientras el propio lugar de padecimiento y muerte de Rodrigo se instituyó en un centro de homenaje más bien secular (sobre todo en fechas emblemáticas, como el "Día del joven combatiente") fue su propio nicho, en el cementerio General, el que aglutinó manifestaciones de afecto y rogativa desde la religiosidad popular.

Actualmente, los restos del joven fotógrafo han sido trasladados al Memorial del cementerio; en el marco de su antiguo nicho, sin embargo, aún pueden apreciarse antiguos mensajes que dan fe de dichas expresiones.

Con respecto al sitio donde ocurrieron los desgraciados hechos, debe señalarse que el propio pasaje lleva, hoy, el nombre del difunto; pasaje **Rodrigo Rojas** Denegri, perpendicular a la avenida General Velásquez, a unas seis cuadras al sur de la Avenida Alameda Bernardo O'Higgins.

Al preguntar a los vecinos del sector por *"el lugar donde murió Rodrigo..."*, la respuesta se extiende presta antes de terminar de formular la pregunta; con mayor o menor precisión, todos extienden indicaciones. Incluso es un trío de adolescentes, con seguridad nacidos después de la muerte de Rodrigo Rojas, quienes logran informarnos con la mayor certeza sobre el sitio exacto.

Allí, la ajada muralla presenta imágenes alusivas al difunto, en lo que se adivina una constante lucha entre sucesivas capas de pintura; en efecto, las imágenes de Rodrigo Rojas y algunas consignas políticas son sobrepuestas por manos de pintura uniforme. Luego, las imágenes alusivas vuelven a aparecer, en una lucha constante entre el recuerdo y la negación. El suelo presenta una gruesa capa de esperma de velas que, según vecinos, no son encendidas masivamente *"más que dos o tres veces al año"*.

La consagración del sitio de muerte se ha convertido en una realidad explícita desde el propio bautismo oficial de la calle; los vecinos del sector demuestran en su mayoría estar familiarizados con los hechos de aquel día 2 de julio, o al menos manifiestan algún conocimiento rudimentario de ellos.

Por otra parte, durante el tradicional Vía Crucis -donde se recrea el camino que Jesús habría realizado en los minutos previos a la crucifixión-, organizado por la parroquia Jesús Obrero de Estación Central, el exacto sitio donde fueron quemados los dos jóvenes se ha constituido en una de las 10 "estaciones" que contempla el rito (Diario "La Cuarta", 2003). Así, se ha transformado en una directa alegoría al martirio como es entendido dentro de los cánones del cristianismo.

La muerte por fuego es una de las más potentes desde todo punto de vista; visualmente, una imagen realmente terrible y marcadora. El fuego es, como concepto, aterrador y poderoso, aunque en muchas culturas se erige en símbolo mágico de la regeneración de la vida; al mismo tiempo, como pasaje, conduce directamente a un estadio u ordenamiento cosmológico superior debido a su poder purificador. En este sentido, no es de extrañar que la santificación de la víctima se manifieste de manera más rápida que en otras vías sacrificales por vía de este simbolismo inconsciente.

Por otra parte, desde la lógica del cristianismo, el suplicio de Rodrigo Rojas Denegri y de su compañera (que a la postre sobreviviría), Carmen Gloria Quintana, equivale a vivir, literalmente, "el infierno". Evoca por ende el martirio de quienes fueron condenados a la hoguera por la propia Iglesia Católica, dentro de cuyo contradictorio seno han coexistido, a lo largo de la historia, sacrificados y crueles sacrificadores.

En todos los casos, cabe señalar que, como difunto, Rodrigo Rojas monopoliza la particular santificación de los hechos terribles que allí sucedieron el 2 de julio de 1986. En tanto, su compañera de suplicio, siempre presente en actividades de recuerdo, es considerada ejemplo y es fruto de actividades de memoria y homenaje, aunque siempre desde una perspectiva mayormente secular.

5. Luis Silva

Luis Alberto Silva Jara, de 14 años de edad, vendedor de flores, fue muerto la noche del 6 de octubre de 1988 en el sector de Avenida Alameda Libertador Bernardo O'Higgins con Las Rejas, comuna de Estación Central, a causa de una bala disparada contra personas que participaban en una manifestación; esta manifestación no era otra cosa que la celebración por el triunfo del NO en el crucial plebiscito del día anterior. Y esa bala, de origen tan incierto como cobarde, alcanzó a una de las personas más inocentes que participaban en el regocijo.

Al respecto, el Informe Rettig (1991, T. 2) señala que no se pudo determinar quiénes dispararon contra los manifestantes, y se presume que fueron particulares contrarios a las manifestaciones.

Actualmente, en la precisa intersección de esas calles (Alameda y Av. Las rejas) se alza una llamativa animita rojinegra, enlozada, cercada por un pequeño enrejado cuadrangular. Este último parece proteger a la gruta del tráfico vehicular que se desenvuelve a su lado, casi a centímetros, en la populosa intersección. Pese a que no hay nombre ni identificación alguna en la animita, la gente del sector sabe a quien pertenece, y comienza a desmadejar el relato.

"¿Qué necesitai saber? ...mira, esta es la animita del Chaca; El Chaca es el primer mártir de la democracia", comenta un vendedor que cotidianamente se desempeña a 200 metros de la animita. Seguidamente, da cuenta del acto de celebración del NO donde una bala acabó con la vida de Luis Alberto Silva, "El Chaca". En su versión, como en otras, los agresores no son civiles anónimos, sino la propia fuerza pública, poniendo de relieve el carácter popular que el asesinato posee, como malsana venganza por la derrota en las urnas.

"...los pacos dispararon para dispersar, y justo le llegó a él, que parece que estaba mirando no más", señala otra vendedora. En general, son ellos, los numerosos comerciantes del sector, quienes guardan con mayor precisión los hechos. En las versiones de vecinos residenciales, tiende a perderse la exactitud de los hechos, manteniéndose, no obstante, el recuerdo del suceso trágico:

"era un niño, que iba paseando con su mamá, un domingo...y le dispararon de la nada"

"un joven que lo mataron los pacos en una protesta"

Las características de bondad del adolescente asesinado también se hacen presentes en el relato general:

"el Chaca era un cabrito inocente, no se metía en nada..."
"era bueno. Yo no estaba aquí en ese tiempo, pero dicen que era muy bueno..."

Como es usual en el relato mítico de muertes injustas, algunas versiones hacen retroceder la edad del joven malogrado a una niñez temprana -7 años, en el relato de una señora entrevistada; nueve, en otra-. Sin embargo, la relativa proximidad cronológica de los hechos ha impedido que se convierta en versión mayoritaria.

Por otra parte, pudimos encontrar una versión en la cual el relato mítico de la muerte de Luis Silva se fusiona con el de los hermanos Vergara, cuya animita se encuentra a algunas cuadras de distancia:
"los hermanos Vergara, eran cuatro hermanos...a todos los mataron. Los más famosos eran los que están (su animita) en 5 de Abril. Pero este, que está acá (Luis Silva) era el último de los hermanos, el último que mataron, lo pillaron años después."

De esta forma, los dos crímenes cometidos en el mismo cuadrante urbano, con algunos años de diferencia, son enmarcados dentro de una lógica común, que además se constituye como saga familiar.

En resumidas cuentas, en el relato mítico de Luis Silva, "El Chaca", confluye una serie de factores determinantes: la muerte no sólo fue injusta, y de un menor de edad, sino altamente trágica por lo azarosa: de entre la aglomeración presente, el único que recibió en su humanidad los arteros disparos fue él, enlutando una actividad de festejo. Por lo mismo, y por el hecho de ser un joven identificado en el sector, en su calidad de vendedor de flores, no cabe duda que su sacralización a un nivel que podríamos llamar "local" o barrial" se encuentra instaurada, aunque debe señalarse que algunos vecinos no supieron responder a quién pertenecía la animita de su barrio.

Vale decir, las herramientas para el establecimiento de una santificación de la víctima parecen encontrarse en proceso, aún cuando el pilar ritual se manifieste en buena medida como una incógnita.

En ese sentido puede señalarse que la animita de Luis Silva presenta evidencias de una afluencia regular, aunque no continua, de velas y flores; no obstante, no se aprecian placas de agradecimiento, y no es posible asegurar si alguna vez las hubo. En este punto las versiones son contradictorias: algunos señalan que la animita siempre ha sido santuario exclusivo de los familiares de Luis, quienes le recuerdan con ofrendas y se encargan de la mantención; mientras, otros cuentan que en algún momento la animita recibía nutrida cantidad de visitantes, entre ellos gente con intención votiva; en estas circunstancias, su familia, sobre todo sus propios padres, quitaron todas las identificaciones al santuario y bregaron para que se mantuviera como un recordatorio íntimo.

En cualquier caso cabe el convencimiento que Luis, el desventurado "primer mártir

de la democracia", mantiene una presencia sacra mucho más amplia y arraigada de lo que muchos podrían haber supuesto.

6. Juan Alsina

El sacerdote católico Juan Alsina era un español de 31 años; ejercía su ministerio en la Parroquia San Ignacio de San Bernardo, desempeñándose, además, como jefe de personal del hospital San Juan de Dios. Fue asesinado el 19 de septiembre de 1973 por agentes gubernamentales, en circunstancias que luego se volverían conocidas y reafirmarían el carácter sacro que cobró el malogrado sacerdote.

De acuerdo al informe Rettig, el padre Alsina "fue detenido en los subterráneos del Hospital por efectivos del regimiento Yungay de San Felipe. Luego fue llevado al patio del Hospital donde permaneció largo rato. Fue conducido al Instituto Diego Barros Arana y luego al río Mapocho donde fue ejecutado el mismo día. El día 27 fue encontrado su cuerpo en el Instituto Médico Legal; fue sepultado al día siguiente en el Cementerio Parroquial de San Bernardo. El certificado de defunción consigna como lugar de la muerte el puente Bulnes sobre el río Mapocho, e indica como causa de la misma: 'múltiples heridas de bala' y 'lesiones apergaminadas en la cara'..." (Informe Rettig, 1991, tomo 1:152).

Efectivamente, el asesinato del padre -junto al de otros funcionarios del Hospital en que trabajaba- se llevó a cabo en el puente Bulnes, espacio que, como emplazamiento de muerte abrupta e injusta, fue sacralizado por quienes progresivamente fueron tomando conocimiento del hecho brutal. Así, años después se construyó la plaza "Padre Juan Alsina", amplio recinto semi-abierto ubicado bajo el paso nivel, aledaño al puente Bulnes, donde fue asesinado el sacerdote y el cual, a lo largo del gobierno militar, volvió a usarse no pocas veces como paredón. De tal manera, el emplazamiento sacro se transformó, materialmente, en un santuario.

La visita a dicha plaza nos permite apreciar, junto a los consabidos bancos y árboles plantados, una serie de placas de homenaje tanto al padre Alsina como a otros asesinados, dejando de manifiesto la intención de rescate de memoria con que se construyó y bautizó la plaza; una de ellas, en calidad de lápida, señala: **"Aquí fue martirizado el P. Juan Alsina, Cura Obrero del Hospital San Juan de Dios, el 19 de Septiembre de 1973."**

La propia lápida sufrió los mismos efectos de negación y encubrimiento que corrieron para los asesinatos del lugar: *"la lápida fue sacada y diez años más tarde apareció debajo del puente Bulnes, se volvió a colocar y todavía perdura"* (Jordá, 2001: 34).

Desde una posición articuladora central del espacio, se alza el altar propiamente tal: lo rige una imponente cruz de 1.80 x 1.30 metros, plana, café. Una estructura de hierro y madera complementa la cruz, dando la imagen de pequeñas cruces que se escalonan desde la principal. Justo bajo la cruz se encuentra

un espacio horizontal destinado a la colocación de ofrendas (flores y velas, en cuanto a lo que pudimos observar).

Completa el altar, con grandes letras negras, la frase que el sacerdote le dijo a su verdugo en los momentos previos a morir:

"Mátame de frente quiero verte para darte el perdón"

El relato mítico del padre Alsina es pletórico de referencias explícitas al concepto de sacrificio martirial, muchas de las cuales permiten sostener que dicha convicción se enraizó en la propia voluntad consciente del sacerdote, en los días previos a sus muerte. En efecto, se dice que el mismo día 11 de Septiembre, el Director del Hospital le propuso irse por las represalias que pudieran acaecer sobre su estigmatización de "cura obrero". El sacerdote se negó, argumentando no tener nada de qué temer ni acciones censurables de qué arrepentirse. Posteriormente, el día 17 de Septiembre, cuando las condiciones para su propia seguridad se volvían cada vez más precarias, señaló: *"Vuelvo al Hospital. Si me detienen, quiero que la Iglesia no haga nada por mí porque quiero correr la misma suerte de los trabajadores."* (ob. cit.: 12) Finalmente, el 18 de Septiembre por la noche vuelve a negarse a la opción de rehuir un destino que consideraba quizás inexorable. Esta vez, la propuesta había sido para asilarse en la embajada de España. Durante la madrugada, presintiendo la llegada del momento decisivo, redacta un texto compuesto de reflexiones independientes, que después sería divulgado y conocido como su "Testamento Espiritual".

Habiendo internalizado el símbolo sacrificial, y habiéndolo también concientizado, concurrió a trabajar el día 19 de Septiembre, afrontando la crítica situación que se cernía. Los agentes del Estado aparecieron con fatídica puntualidad y se lo llevaron. Posteriormente, al ser llevado al sitio de muerte, Juan Alsina le señaló a quien se disponía a fusilarlo: *"Por favor no me pongas la venda, mátame de frente porque quiero verte para darte el perdón"*. El propio asesino se encargó de propagar la frase final del sacerdote, en una entrevista otorgada en 1989 al también sacerdote Miguel Jordá. Complementa: *"Fue muy rápido. Recuerdo que levantó su mirada al cielo, hizo un gesto con las manos, las puso sobre su corazón y movió los labios como si estuviera rezando y dijo: Padre, perdónalos. . ."* (Jordá, 2001:18).

El tenor del relato antes mencionado nos ratifica una asunción consciente del rol sacrificial en el momento cúlmine, en el sentido explícito del martirio comprendido para los santos cristianos. Ello se manifiesta en la consecuencia y mantención del carácter misional ante la fuerza bruta que los agrede. Así mismo, puede apreciarse que la fuerza del relato se ha visto resumida en la marca inmediata de la frase institucionalizada de su martirio, mantenida y propagada hasta hoy.

De hecho, cumple la función de alegoría para quienes están familiarizados con el relato, y de eficaz impacto visual hacia quienes no lo conocen o recién empiezan a enterarse, reemplazando en ese rol icónico a cualquier foto o retrato directo del propio sacerdote.

"El ejemplo de Juan nos aclaró el evangelio"

Desde 1992 –fecha donde se dictó fallo judicial a los asesinos del sacerdote- y durante años, la plaza Bulnes se convirtió en la estación final de un concurrido y tradicional Vía Crucis que partía de Matucana, en memoria de Juan Alsina y los otros asesinados en el lugar. Pese que la actividad actualmente no perdura, da muestras del impacto popular de su figura, en este caso encontrando un cauce ritual dentro de cánones sociales preestablecidos por la Iglesia Católica.

De la misma forma, puede señalarse que la plaza es utilizada con cierta regularidad para la realización de liturgias organizadas por parroquias del sector; entre ellas, la misa de aniversario del Padre Juan, ceremonia al aire libre donde el altar central cumple funciones de púlpito, habiendo sido construido ex profeso para cubrir esta función.

Con respecto a las ofrendas, -velas, flores, eventualmente otras- no son privativas de estos actos. También se hacen presentes desde visitas individuales.

Según un entrevistado, al padre Alsina se le rezaba constantemente, pidiéndole *"...que se acabara la dictadura. Y yo creo que él, desde arriba, ayudó harto."*

Otra entrevistada, más escueta, señala que *"le he rezado, siempre le rezo. Y él me ha ayudado"*.

Puede señalarse que durante años el Padre Alsina y otros sacerdotes asesinados se convirtieron en símbolo referencial, para quienes compartían una fe religiosa con una oposición activa al gobierno de Pinochet. Como tales, recibieron constantes rezos y petitorios, desde la búsqueda de fuerza y consuelo, hasta la petición de intervenciones específicas. En las circunstancias actuales, cuando el sitio de muerte se ha transformado físicamente en un santuario y las circunstancias de la muerte del sacerdote Alsina se han hecho conocidas hacia un público mayor, comienza a producirse también la heterogenización de quienes recurren a rezarle, así como la ampliación del tenor de las eventuales peticiones.

La santificación popular del sacerdote Juan Alsina puede ser considerada una realidad, aún cuando los ritos establecidos por los causes religiosos oficiales mantengan su figura en una dimensión de recuerdo sacro, pero acotado.

Fotografías del Capítulo IV



Fig. 15. Emplazamiento del nicho de Víctor Jara, Cementerio General.



Fig. 16. Elástico para amarrar el cabello; ofrenda dejada a Víctor Jara.



Fig. 17. Masivos mensajes escritos en la parte posterior del letrero alusivo a Víctor.



Fig. 18. Animita milagrosa de lo

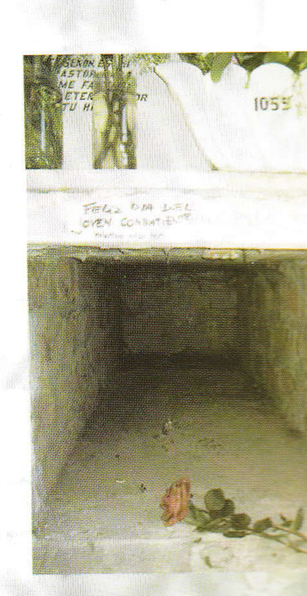


Fig. 21. Antiguo nicho de Rod
Se pueden apreciar los ra
alrededor de este, junto co
depositada en el espacio

ie

sivos mensajes escritos en
rior del letrero alusivo a Víctor.



Fig. 18. Animita milagrosa de los hermanos Vergara.



Fig. 19. Animita de Luis Silva.

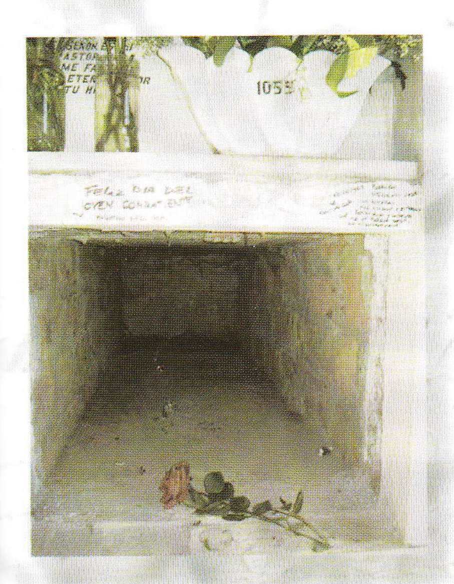


Fig. 21. Antiguo nicho de Rodrigo Rojas. Se pueden apreciar los rayados alrededor de este, junto con una flor depositada en el espacio vacío.



Fig. 20. Lugar de muerte de José Carrasco.



Fig. 22. Altar de la plaza Juan Alsina.



Fig. 23. Mural frente a la plaza Juan Alsina.



Fig. 24. Mural frente a la plaza del padre Juan Alsina; aparecen escritas las últimas palabras que dijo antes de morir.

Epílogo

Hasta aquí, hemos bosquejado semblanzas de algunos casos que formaron parte de nuestra investigación, desde la hipótesis de la santificación de las víctimas. El derrotero ha partido por la ritualidad votiva de algunas de las animitas más tradicionales de Santiago y, al mismo tiempo, más vigentes, como Romualdito y Carmencita; luego, "Los Indigentes", animita que hermanó en una familia postrera a un trío de detenidos desaparecidos de reconocida eficacia milagrera actualmente en tierras de Petorca.

Posteriormente, planteamos la sacralización de sitios de muerte, como son los antiguos centros de detención y tortura del gobierno militar. En seguida exploramos un aspecto más individual, la comunicación de los deudos de las víctimas con éstas; en estos casos no necesariamente se establece una santificación consensuada, aunque sí se tiende un vínculo tutelar íntimo o familiar. Finalmente, llegamos a los casos concretos de algunos ejecutados políticos, cuyas vidas estuvieron llenas de ribetes disímiles; de la misma forma que sus historias fueron casos distintos, dentro de una marco trágico en común, todos ellos constituyen particulares casos de santificación, con sus propias características dentro de una dimensión simbólica que a todos ellos conecta.

Cabe, pues, añadir algunas reflexiones finales:

El baño de sangre de la dictadura como mito fundacional

Al ser la muerte cruel y violenta un pasaje a la sacralidad –y desde ahí, en no pocos casos, a la santificación-, sucede que en los múltiples casos de las víctimas del gobierno militar se nos aparece una masacre uniforme, histórica, cuyos hilos van siendo progresivamente develados a medida que han transcurrido los años. Este hito social puede ser decodificado, dentro de los cánones simbólicos que se expresan en el lenguaje mítico, como **mito fundacional.** El sacrificio masivo iniciado en 1973, si bien no puede ser considerado cosmogónico, es escatológico, y como tal participa de la lógica de los más amplios mitos, con las profundas implicancias psicológicas que ello conlleva. Por otra parte, si a partir de él se fundan los procesos de sacralización de las víctimas, resultará que este mito escatológico es, también, inicial: la acción original, o lo que podríamos llamar "el horror fundacional".

El ritual en las víctimas

Si bien la religión es el marco social y normativo dónde se producen muchas sacralizaciones, debe señalarse que éstas no obedecen a una religión específica. desde esta perspectiva, puede decirse que muchas personas que señalan abiertamente descreer de cualquier tipo de religión, internalizan conceptos y despliegan conductas propias del mundo de lo sagrado en las actividades de recuerdo de sus deudos.

El ritual que acompaña el recuerdo sacralizado de las víctimas del horror fundacional no es, a todas luces, estandarizado, como tampoco lo es el nivel de sacralización alcanzado por todas ellas. Pude señalarse, no obstante, que al cobrar un cariz de ritual votivo, comparte la lógica del fenómeno de las animitas, aunque no necesariamente todas sus implicancias. En general, la santificación de las víctimas puede llevar aparejado un ritual de fuerte devoción, aunque sin el elemento petitorio.

Sacralización de lugares de muerte

Con respecto a la sacralización del espacio físico, hemos dicho que todo espacio se constituye en sacro cuando en él se recrea el acto mítico original, en forma de ritual.

En ese escenario, podemos señalar que los lugares donde fueron torturadas y asesinadas las víctimas posee sacralidad desde el comienzo, al ser escenario del horror fundacional.

A partir de allí, el rito contribuye a reforzar dicha calidad sagrada, y es en este marco que se entiende el interés de los familiares de la víctimas por recrear, en las condiciones más fieles posibles, los hechos cruentos que marcaron el acto original pues, además de su simbolismo como lugar físico de contacto entre el mundo de los vivos y el de los muertos (Eliade, 1979), la imagen de la casa de tortura puede traer aparejada la transformación del instrumento de muerte como recordatorio de las víctimas. Esto es característico del sustrato simbólico cristiano (como de hecho ocurre con la cruz, instrumento que fue de tortura y muerte de Jesucristo).

En resumen, la transformación del sitio, la desacralización del lugar de tortura y de muerte, presupone olvidar el horror fundacional y, por ende, volver lívida y difusa la imagen de quienes cayeron precisamente a causa de dicho horror. La pérdida del recuerdo se constituiría , pues, en una injusticia más.

El sacrificio

Las víctimas, en cuanto tales, son actores fundamentales del horror fundacional que hemos señalado. En ellas se hace presente el concepto de sacrificio- derramamiento de sangre, violencia e injusticia- que, según hemos visto, perpetúa el recuerdo y potencia los alcances sacros también en las animitas. Sin embargo, en el presente caso, el sacrificio de las víctimas cobra en no pocos casos el concepto del martirio cristiano, resultado final de un "apostolado". Vale decir, el sacrificio como punto cúlmine de determinada forma de pensar, sentir y/o actuar.

Ultimos alcances sobre la santificación popular

La santificación popular, al no estar afirmada necesariamente en una canonización, es susceptible de perder vigencia: en el caso de las animitas milagrosas, podemos citar el ejemplo de José Abelardo Núñez, cuyo mausoleo fue constante receptáculo de ofrendas hasta la década del ochenta, inclusive; hoy

ha perdido totalmente su condición de tal. José Manuel Balmaceda es un caso de desacralización constante, que aún recibe rayados o flores, aislados, aunque la tendencia indica que seguirá los pasos de José Abelardo.

Así como las víctimas de la dictadura corresponden a un período concreto de nuestra historia reciente, podemos apreciar que los procesos de santificación se siguen produciendo, siempre con distintos alcances, en el presente. Por ello, hemos querido ejemplificar, brevemente, dos casos que no forman parte de las víctimas santificadas de la dictadura y que, desde la óptica de nuestro estudio, tampoco pueden ser clasificados –aún- dentro del tradicional fenómeno de las animitas milagrosas; y con ellos despedir estas páginas.

Eduardo "Gato" Alquinta, el connotado vocalista del grupo "Los Jaivas", falleció en Enero del 2003. Acompañado multitudinariamente tanto en el velorio como en su funeral, las muestras masivas de cariño popular le siguieron acompañando en forma de visitas constantes a su nicho en el Cementerio General. En tales circunstancias, reafirmadas por la fama de bondad alcanzada en vida, no era extraño suponer que en algún momento el afecto se transformara en devoción. De esta manera, su primera intercesión milagrosa públicamente difundida se señala en Octubre, a nueve meses de su muerte. Obedece a los ruegos de Dulia Leiva, quien, como antigua fan del grupo, rezó al "gato" para que tanto ella, como los demás deudores de "Eurolatina", pudieran mantener sus propiedades y solucionar su problema; estos parecieron solucionarse intempestivamente, con el aprisionamiento de Marcos y Pedro Elgueta, causantes del entuerto como dueños de Eurolatina. Pronto, la agrupación de deudores contribuyó con la primera placa de agradecimiento ("gracias por favor concedido") y, según lo que pudimos atestiguar in situ en los meses siguientes, la devoción ha continuado. En efecto, pudimos apreciar fotos de niños que son dejadas temporalmente en el nicho devenido en masivo santuario, para que "San Gatito los mejore".

En este caso, el fervor se ha construido sobre una sólida base, el afecto popular que Eduardo Alquinta poseía en vida. Bajo estas circunstancias, el proceso de santificación ha operado con rapidez y eficacia.

Cynthia Cortés Pérez; estudiante universitaria de arquitectura, desapareció el 31 de Octubre de 2003 en confusas circunstancias, durante una fiesta en el campus Isla Teja de la Universidad Austral de Valdivia. El 7 de noviembre su cadáver fue encontrado en el Jardín Botánico de la propia Universidad.

El crimen de Cynthia se mantiene, actualmente, en la nebulosa; sin embargo, sus propios padres fueron quienes decidieron, como una manera de mitigar el dolor, erigir una animita en el preciso lugar donde el cuerpo de su hija fue encontrado. Construida en mármol, tiene una leyenda que en parte dice fue "ultimada" y que sus asesinos "destruyeron sus sueños de arquitecto de construir amor".

No obstante, el rector de la Universidad Austral pretende actualmente impedir que la animita de Cynthia se quede en el jardín botánico, con el siguiente argumento, tautológico e incomprensible: "...no se puede porque ese lugar es un jardín botánico" (Diario Austral, 25 de Dic. 2003). La madre de la joven ha anunciado una huelga de hambre, junto a otros familiares, para que le permitan la supervivencia del pequeño santuario in situ. Mucha gente les ha manifestado su apoyo, entre ellos, personas de la propia universidad.

En este caso particular, la propia familia es la que asume el rol, usualmente anónimo, de levantar la gruta; ello, dentro de numerosas personas que han contribuido a sacralizar el lugar con constantes ofrendas florales casi desde el mismo momento en que el cadáver fue encontrado. Para la comunidad valdiviana y particularmente universitaria, las condiciones, no sólo impunes, sino particularmente oscuras, que rodean la muerte de Cynthia Cortés, le permiten identificarse y adoptar la pérdida como "propia". En este sentido, una incipiente santificación popular debiera instaurarse, aún cuando prime la propuesta de la rectoría de reemplazar la animita por una pequeña plazoleta alusiva.

Como siempre, el tiempo nos permitirá apreciar si el recuerdo se mantiene y se aviva.

Agradecimientos:

A **Fondart** Regional de Santiago por su incondicional apoyo en la realización de este proyecto.

A nuestro colega **Cristian Orlando Prado**, por su valiosa ayuda en labores de terreno y análisis de nuestra investigación.

A **Miguel Angel Cardemil** por su ayuda en labores anexas.

Así mismo, nuestro encarecido agradecimiento para todos quienes accedieron a ser entrevistados en la presente investigación.

Bibliografía

•*Libros:*

Burckhardt, T. 1997. *Símbolos.* J.Olañeta, Editor. Madrid

Corporación José Domingo Cañas 1367. 2003. *Una experiencia para no olvidar.* COPYRIGHT 2003 de la Corporación José Domingo Cañas 1367, Santiago.

Eliade, M. 1972. *Tratado de Historia de Las Religiones.* Ediciones Era. México D.F.
1982. *El mito del eterno retorno.* Editorial Alianza.

Girard, R. 1995. *La violencia y lo sagrado.* Editorial Anagrama, segunda edición. Barcelona.

Guenon, R. 1923. *El error espiritista.* Editorial Kairós. Barcelona.

Halevi, Z'ev ben S. 2000. *Kábala y psicología.* Editorial Kairós, 3a edición. Barcelona. (1a edición, 1986).

Informe Rettig. 1991. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.* Tomo 1 y 2, Santiago.

Jordá, M. 2001. *Martirologio de la iglesia chilena.* Ediciones LOM. Santiago

Meslin, M. 1978. *Aproximación a una ciencia de las religiones.* Ediciones Cristiandad. Madrid.

Plath, O. *1995.* *L'Animita hagiografía folclórica.* Editorial Grijalbo.

Tamayo Acosta, 1995. *Los Sacramentos, Liturgia del Prójimo.* Editorial Trotta, Madrid.

Vidal, C. 1997. *Enciclopedia de las religiones.* Editorial Planeta.

•*Tesis:*

Bahamondes, L. 2002. *Transfiguración en los relatos de animitas de Cementerio.* Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad de Chile, Santiago.

Lira, C. 2002. *El rumor de las casitas vacías: estética de la animita.* Tesis para optar al grado de Magíster en Teoría e Historia del Arte. Universidad de Chile.

Oyarzún, L.; Pakomio J. & Sepúlveda Y. 1998. *Las animitas: fusión de dos mundos.* Escuela de Periodismo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, bajo la dirección del profesor Carlos Ossandón, Santiago.

•*Diarios:*

Chilenos se unieron en la "Vía Dolorosa".
Jaime Salas T. Diario "La Cuarta". Santiago, 19 de abril de 2003.

Diario "Austral".Osorno, 25 de Diciembre de 2003.

•*Revistas:*

Rolling Stone n° 66, Septiembre, 2003. Chile.

Página Web:

www.chip.cl/derecho.

Graphytools - 638 3555



Obra financiada con el aporte del FONDO DE DESARROLLO DE LAS ARTES Y LA CULTURA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2003
Región Metropolitana